

Miradas sobre la educación en Iberoamérica 2015
“Una mirada comparativa de las poblaciones Indígenas y Afrodescendientes colombianas”

Fernando Urrea Giraldo¹

La particularidad histórica en Colombia de las dos minorías étnico-raciales

Colombia presenta como característica particular en América Latina el tener dos minorías étnico-raciales igualmente importantes – indígenas y afrodescendientes - a diferencia de otros países de la región en donde pueden pesar demográfica y simbólicamente, una minoría más que la otra, o constituir ambas sectores poblacionales aparentemente muy reducidos. Lo contrario a lo que sucede en la sociedad colombiana, ya que se trata de dos grupos poblacionales que no solamente han adquirido a partir de la Constitución de 1991 un efecto político simbólico relevante sino que al mismo tiempo, tienen un peso demográfico relativamente importante con un soporte histórico en la larga duración. Para entender este fenómeno es indispensable hacer una breve introducción sobre la existencia histórica de las dos poblaciones durante los períodos colonial y republicano y cómo son representadas esas poblaciones en los censos de los siglos XX y XXI.

Indígenas

Al inicio de la llegada de los españoles, en la etapa de la Conquista, la población amerindia en lo que hoy corresponde el territorio colombiano, según un estimativo de Fajardo (1971, p. 4) rondaba en 10 millones de personas. Sin embargo, de acuerdo con Melo (1990), entre 1535-1540, cuando operan las primeras instituciones coloniales la población indígena podría alcanzar 4 millones. Arango y Sánchez (2004, p. 32), para dos siglos después, señalan que “hacia 1778 la

¹ Sociólogo, Profesor Titular Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle. Investigador Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica (CIDSE), de la misma facultad. Colaboraron en este artículo los sociólogos Jairo Alexander Castaño López y Solange Bonilla Valencia, y el estudiante de sociología de la Universidad del Valle, Alejandro Morales Martínez.

Audiencia de Santa Fé reportaba en sus censos la existencia de apenas 459.000 indígenas”². Estas cifras muestran la enorme magnitud de la catástrofe demográfica de la población aborígen, fenómeno generalizado en todas las sociedades latinoamericanas, entre los períodos de la Conquista y la primera etapa de la Colonia³, hacia mediados del siglo XVI, y posteriormente la última etapa del período colonial en la Nueva Granada.

Colmenares (1997) hace quizás uno de los más detallados análisis historiográficos sobre el proceso de esta catástrofe en la Nueva Granada (pp. 29-108), en el que se describen los efectos de las guerras del control del territorio y de sus habitantes aborígenes o su aniquilación en los casos de resistencia, del saqueo y los efectos de su subordinación como mano de obra, ya fuese en calidad de tributarios en el régimen de *encomienda* o en condición de esclavos bajo la institución de la *mita*, hasta su confinamiento para su pretendida sobrevivencia en los *resguardos*, sin descartar el impacto de las epidemias mortales a lo largo del siglo XVI. Melo (1977, pp. 28-32) destaca la combinación de las nuevas epidemias traídas por los europeos con la confinación de los indígenas a tierras y territorios muy reducidos y de baja fertilidad, reduciendo su capacidad de alimentación y con ello diezmando masivamente a los pueblos aborígenes. Esto en un contexto de la pérdida de amplios territorios indígenas que pasaban a manos de la gran propiedad española, en su mayor parte en ganadería extensiva. Según Melo:

Entre 1595 y 1600, después de dos o tres décadas de epidemias que habían reducido la población (indígena) a menos del 30% de lo que era antes de 1560, la autoridad española designó como tierras de indígenas ("resguardos") unas zonas que no representaban más del 5% de la tierra que ocupaban antes de la llegada de los españoles. (1990)

El otro proceso que incide en la caída de los efectivos indígenas tiene que ver con el mestizaje. La categoría de “mestizo” como se observa en Colmenares (1997, p.

² Este dato difiere considerablemente del aportado por historiadores como Mcfarlane (1991, p. 54) y Jaramillo Uribe (1969, p. 170), apoyados ambos en el Censo de 1778. Para el primero cerca de 154.000 indígenas y para el segundo alrededor de 137.000. Considerando la población total del territorio que hoy es Colombia para ese período en 855.000 según Mcfarlane y 826.550 según Jaramillo (1969), con datos del mismo censo, la población indígena representaría entre el 18.0% y 16.5%. Pero si se asume la cifra de 459.000 indígenas de Arango y Sánchez sería entre el 53.7% y 55.5% de la población total al final del período colonial.

³ Aunque las cifras distantes de Fajardo y Melo son estimaciones que presentan muchos problemas, de todos modos permiten observar como punto de partida la amplitud de la caída demográfica de la población indígena al observar los datos del censo de 1778.

446-453) está asociada particularmente con la mezcla de poblaciones indígenas y supuestamente blancas⁴. Colmenares a su vez describe muy bien el efecto negativo del mestizaje sobre las poblaciones aborígenes al explicar el por qué algunos pueblos indígenas lograron sobrevivir como entidades colectivas, en la medida en que no entraron en una dinámica de asimilación:

En el caso de la Nueva Granada, sólo los grupos marginales (que no sufrieron una extinción total) conservaron los rasgos de su organización social primitiva. Esta preservación fue posible gracias a sus raros contactos con los españoles y no a la virtualidad de su propia cohesión como grupos. En las otras regiones, aparte de la más o menos extinción indígena, la consecuencia más notoria fue la aparición de núcleos crecientes de mestizaje. (Colmenares, 1997, p. 104).

Un ejemplo de ello se observa en importantes regiones colombianas como la “cundiboyacense”⁵, aunque también tocó a otras regiones del país más integradas a diversos centros urbanos de la época, lo cual coadyuvó de forma considerable a la evolución en declive de la población indígena en la sociedad colombiana. No obstante, otros ejemplos matizan la hipótesis de este autor. En el caso del pueblo Páez - hoy en día Nasa- las condiciones geográficas de su ubicación en un territorio montañoso inexpugnable (región geográfica de la Cordillera Central entre los departamentos del Huila y Cauca y luego en la zona agreste montañoso del norte del Cauca), y su gran capacidad de resistencia bélica les permitió desde épocas tempranas de la Colonia infringir importantes derrotas a los españoles (Findji y Rojas, 1982, pp. 13-31). Aunque a comienzos del siglo XVII los paeces son sometidos finalmente por los españoles y vinculados sus territorios y pobladores al régimen de la *encomienda*, las condiciones de organización social y política de este pueblo no les permiten a los españoles imponerles un vasallaje de extinción-asimilación y por el contrario de coexistencia y negociación forzada con modalidades interesantes de resistencia. Esto explica un interesante florecimiento en el XVIII de los nuevos cacicazgos Paez con *resguardos* reconocidos por la autoridad real, alrededor de la figura mítica Juan Tama, tanto en la zona de Tierradentro (Jimeno, 1985, pp. 173-174).

⁴ La categoría “blanco” incluía a población indígena mestizada con españoles y criollos.

⁵ Que corresponde a la zona geográfica andina de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, fenómeno que tiene entre otros factores la ubicación de la capital, Bogotá, como epicentro de esta región. Esto afectó considerablemente al pueblo Muisca.

Afrodescendientes⁶

La introducción de africanos esclavizados se inicia desde los inicios del período colonial (Palacios, 1992, pp. 306-311), ante los requerimientos de mano de obra para la explotación de la minería de oro. Esta demanda según este autor desde 1560 ya se vuelve incremental en varias regiones de la Nueva Granada ante el descenso vertiginoso de la población indígena que se resuelve con el mercado esclavista de africanos. Entre los siglos XVI y XVIII llegaron esclavizados hombres y mujeres “de todas las zonas de extracción africana, básicamente tribus de los Ríos de Guinea, Sierra Leona, Arará, Mina, Carabalí, Congo y Angola” (Palacios, 1992, p. 322).

A partir de las estimaciones de Tovar (1994), la población esclava negra en la Nueva Granada entre 1778 y 1810, podría moverse entre 65.000 y 110.000 personas, coincidiendo con Mcfarlene en el primer valor, ambos apoyados en el censo de 1778. Sin embargo, como señala Andrews (2004, pp. 203-205), bajo esta categoría (esclava) en el censo de 1778 no entraba la población negra y mulata que era clasificada bajo la categoría “libre” en dicho censo. Por ello, para este último autor en el caso de la Nueva Granada, la gente negra-mulata clasificada como “libre” era ya en valores absolutos demográficamente superior a la esclava, debido principalmente a la pérdida de importancia económica del régimen esclavista en varias regiones de la Nueva Granada. El paulatino declive económico de este régimen en el siglo XVIII favoreció el mecanismo de obtención de libertad vía manumisión (compra de la libertad por el propio esclavo o sus familiares) en las regiones de mayor dinamismo económico, sin dejar de lado el fuerte impacto del *cimarronismo* o rebeliones de esclavos que les permitía refugiarse en zonas de difícil acceso para las autoridades españolas⁷. Por esta razón, Andrews (2004, p. 41), hacia 1800, finalizando la Colonia, estima que alrededor del 32% de la población de la Nueva Granada era negra y mulata, entre

⁶ También se usan en el texto términos equivalentes como afrocolombiano-a, gente negra, población negra-mulata, afros.

⁷ Sin embargo, estos dos mecanismos de libertad ya venían dándose en el siglo XVII y el *cimarronismo* desde el mismo siglo XVI.

libre y esclava, siendo la primera para este autor 245.000 personas y la segunda 61.000.

Es necesario señalar – como colocan Andrews (2004, p. 17), y Urrea y Rodríguez (2015, en proceso de publicación) - que el patrón de incorporación de africanos esclavizados (hombres y mujeres) en los territorios de lo que hoy son Colombia, Ecuador y Perú, desde el período colonial, no se dio en un contexto de economías de plantación en gran escala, a diferencia de los casos de Brasil, Cuba y Puerto Rico⁸, las cuales demandaban ingentes cantidades de mano de obra esclavizada. En el caso de la Nueva Granada (período colonial) y luego el período de la República hasta la Ley de Libertad de Esclavos (1851), la esclavitud se concentró en la actividad de minería de oro, la hacienda de ganadería extensiva y la servidumbre doméstica, presentándose una mayor concentración de esclavos en determinadas regiones de la geografía colombiana sin alcanzar los considerables montos de población esclavizada (africanos y sus descendientes) como sucedió por ejemplo en Brasil y Cuba (y otras sociedades). Por otra parte, la sociedad de lo que hoy es Colombia llegó a disponer de mano de obra indígena y mestiza indígena que permitía atender las demandas de actividades agrícolas y pecuarias, artesanales, de comercio y de servidumbre que nunca tuvieron el dinamismo de las sociedades de gran plantación orientadas hacia la exportación desde el siglo XVII; esto a pesar del fuerte descenso de la población indígena hasta llegar al fin del período colonial como antes se anotó. Lo anterior explica por qué a comienzos del siglo XIX, antes de la Independencia, se produjo el último desembarque, en Cartagena, de hombres y mujeres africanos esclavizados y el sistema esclavista que perdura hasta mediados del siglo XIX se mantendrá únicamente con los descendientes de los esclavos africanos ya nativos que permanecen en condición de esclavitud. También hay que tener en cuenta que ya en el siglo XVIII en las regiones más prósperas como Antioquia la explotación de minería de oro se hacía con mano de obra libre. Además, la población negra y mulata “libre” por *cimarronismo* o manumisión desde muy temprano pasó a formar parte de campesinos y artesanos libres, aunque también en actividades domésticas

⁸ Por ejemplo, en los cultivos de caña de azúcar, café, tabaco, cacao para el mercado mundial.

serviles sin condición esclava, especialmente las mujeres. Curiosamente hacia finales del mismo siglo XVIII en una ciudad como Cartagena, el puerto de entrada oficial de los africanos esclavizados (hombres y mujeres), se presentaba una capa de población negra y mulata libre, mucho mayor que la esclava y que ocupaba una parte importante de los oficios artesanales en esa ciudad, especialmente los mulatos y pardos (Aguilera y Meisel, 2009, pp. 17-23, 36-39, 47).

Una aproximación a las poblaciones de indígenas y afrodescendientes en el siglo XIX, XX y comienzos del XXI

Años	Población total colombiana	Afrodescendientes. Estimaciones Andrews y nuestras	% Afrodescendientes	Indígenas. Estimaciones Arango y Sánchez (máximo)	% Indígenas (máximo)	Indígenas. Estimaciones a partir de McFarlene	% Indígenas (mínimo)	% Afrodescendientes+indígenas (máximo)	% Afrodescendientes+indígenas (mínimo)	% Blancos+mestizos (mínimo)	% Blancos+mestizos (maximo)	Total
1800	938600	300352	32.0	469300	50.0	159562	17.0	82.0	49.0	18.0	51.0	100.0
1851	1865100	596832	32.0	559530	30.0	261114	14.0	62.0	46.0	38.0	54.0	100.0
1905	4737600	1658160	35.0	852768	18.0	521136	11.0	53.0	46.0	47.0	54.0	100.0
1938	9066200	2719860	30.0	1087944	12.0	815958	9.0	42.0	39.0	58.0	61.0	100.0
1964	18338000	2934080	16.0	1100280	6.0	733520	4.0	22.0	20.0	78.0	80.0	100.0
1993	37422800	6361876	17.0	3742280	10.0	2619596	7.0	27.0	24.0	73.0	76.0	100.0
2005	42888592	8577718	20.0	5146631	12.0	3431087	8.0	32.0	28.0	68.0	72.0	100.0

Construcción de los datos: los estimativos se apoyan para la población afrodescendiente en Andrews (2004 pp. 41, 156 y 207) y cálculos nuestros. Para la población indígena se asumieron los valores porcentuales de 1778-1780 de Arango y Sánchez como valor relativo máximo y de McFarlene (1991) como el mínimo a partir de 1800, luego se han estimado valores porcentuales y absolutos sobre hipótesis del descenso de la población indígena en seis años claves a lo largo de dos siglos.

Los totales de población colombiana correspondientes a los años 1800, 1851, 1905, 1938, 1964 y 1993 son de Flórez y Romero (2010, p. 384); la población del 2005 es la oficial del DANE.

Estos estimativos no se corresponden con los resultados de los datos censales, con excepción de los datos de Andrews y McFarlene para 1800 que se apoyan en el censo de 1778-1780. El valor porcentual de la población Afrodescendiente de 1905 es el mismo de Andrews (2004, p. 207) y para el 2005 es muy cercano (p. 156).

Se calculan por residuo dos estimativos de valores porcentuales de población blanca-mestiza, mínimo cuando se toma la serie de población indígena de estimado máximo, y lo contrario máximo, cuando se toma la serie de población indígena de estimado mínimo. La población afrodescendiente tiene una sola serie.

El cuadro 1 presenta los estimativos de poblaciones afrodescendiente e indígena colombianas para dos siglos en seis valores temporales que marcan inflexiones importantes en el comportamiento poblacional de las dos minorías étnico-raciales. Como la nota metodológica del cuadro lo advierte estas estimaciones no se corresponden con los resultados censales, sobre todo los registrados para los siglos XX y XXI como veremos adelante⁹. El cuadro presenta las poblaciones afro e indígena que teóricamente podrían estimarse en Colombia, asumiendo la

⁹ En relación con los censos del siglo XIX, los datos tampoco son coincidentes, en particular para la población Afro. La razón es que solamente incluyen a la población esclava cuando venía en franco proceso de desplome. Por ejemplo, los siguientes censos: 1827, 103.832 esclavos (4.4% de la población total); 1843, 26.777 esclavos (1.4%); dejando de lado a los negros-mulatos libres. Para el caso de la población indígena los valores absolutos y relativos en los censos anteriores y en el intermedio del año 1835, son incluso más reducidos que los de la serie del cuadro 1. Veamos, censo de 1827: 203.835 indígenas, el 8.6%; censo de 1835: 111.130, el 6.6%; y censo de 1843: 184.230, el 9.4%. Esto indicaría un efecto más drástico de reducción de los efectivos indígenas, pero es incierta la cobertura censal para esa época de estas poblaciones. Los otros censos importantes del siglo XIX, 1851 y 1870, no incluyeron indígenas y afrodescendientes.

combinación de diferentes métodos de identificación externa (heteroclasificación) y por autoidentidad. Por ello los resultados son siempre menores a los valores censales para las llamadas minorías étnico-raciales. Por supuesto, los resultados censales son fundamentales porque son los únicos que permiten la caracterización sociodemográfica y socioeconómica de las distintas poblaciones, a pesar de que nunca se acerquen a las poblaciones estimadas en sus valores (teóricos) máximo y mínimo.

El cuadro 1 permite sugerir que las dos estimaciones (ya sea la máxima o la mínima) de poblaciones indígenas y negras-mulatas hacia finales del período colonial en la Nueva Granada, problematizan la hipótesis historiográfica dominante, representada por el destacado historiador Jaramillo Uribe, quien considera que hacia el fin de la Colonia la mayor parte de la población en el territorio que hoy es Colombia era mestiza-blanca (casi en un 74.0% según datos de Jaramillo [1969]), mientras los indígenas y afrodescendientes para ese período ya serían una minoría¹⁰. Sin embargo, es posible una lectura histórica diferente, como se desprende del cuadro 1: la participación porcentual agregada de las dos poblaciones afro e indígena se movería entre un 82% y 49% de la población total hacia 1800; los afro 32% y los indígenas 50% (máximo) frente al 32% afro y 17% indígenas (mínimo), si asumimos la hipótesis y estimaciones de Andrews para la década anterior al período de la República (1800) sobre población afrodescendiente y las relacionamos con las de Arango y Sánchez (valor máximo) y las de Mcfarlene (valor mínimo) sobre población indígena que antes presentamos. En tal caso podría sugerirse como hipótesis que estos dos grupos étnico-raciales representaban al menos la mitad de la población total colombiana al final del período colonial, lo cual reduce significativamente para esa etapa histórica el efecto del mestizaje.

¹⁰ Hay que advertir que Jaramillo Uribe y otros historiadores ambiguamente parecieran asimilar en el análisis de las estadísticas censales de finales del período colonial y las disponibles a lo largo del siglo XIX hasta la abolición de la esclavitud, la población negra a población esclavizada, dejando de lado que la categoría "libre" ya incluía negros y mulatos en una gran medida. Es interesante advertir que Jaramillo Uribe (1969, p. 170) hace equivalente la categoría "libre", usada en el censo de 1778 a la de "mestizo", no obstante que esta categoría era más frecuente que estuviera referida a la mezcla racial de "blancos" (españoles y criollos) e "indígenas" en una buena parte de las regiones de la Nueva Granada, como antes advertimos. Esto ha tenido como consecuencia minimizar el peso demográfico histórico de la población afrodescendiente al invisibilizarla en su gran mayoría como parte de la categoría mestiza.

No obstante, a lo largo del siglo XIX continúa el proceso de reducción demográfica de la población indígena, no solo por la caída de los valores absolutos de indígenas entre los diferentes pueblos, que se profundiza por la sistemática reducción de tierras de resguardos durante todo el período republicano, sino también por el fenómeno progresivo de “des-indigenización” a través del mestizaje que viene desde el período colonial. Sin embargo, a diferencia de la Colonia, de aquí en adelante dicha dinámica social corre paralela a la construcción del imaginario nacional republicano que imponen las elites. Este efecto para los indígenas se observa en el cuadro 1. Se pasa del 50% en 1800 al 30% en 1851 y luego al 18% en 1905, bajo el supuesto de la hipótesis máxima; o del 17% al 14% y luego al 11% bajo la mínima.

Tovar (2010, p. 497) aporta en el caso de la población negra-mulata la información disponible en el siglo XIX, durante la primera mitad hasta la Ley de Abolición de la Esclavitud (Ley del 21 de Mayo de 1851 pero haciéndose efectiva desde el 1 de enero de 1852) a través de los registros de hombres y mujeres, esclavizados y manumisos¹¹. A pesar del efecto demográfico negativo durante las guerras de independencia en las que participó en ambos bandos la población negra masculina esclavizada, animada por las promesas de libertad ofrecidas tanto por Bolívar como por los españoles, puede sugerirse como hipótesis que el peso demográfico de la población afrodescendiente sobre la población total en Colombia se mantuvo como mínimo en los mismos valores porcentuales que Andrews señala hacia 1800, a lo largo del siglo XIX y hasta las dos primeras décadas del siglo XX, o sea un 32% (Ver cuadro 1). No obstante, es posible que después de la abolición de la esclavitud hubiese incrementado esa participación porcentual, especialmente en las áreas rurales, gracias al florecimiento de una economía campesina negra próspera en varias regiones del país¹². Por ello una

¹¹ La población esclavizada que reporta Palacios venía en descenso si tomamos como base las cifras estimadas para fines del siglo XVIII. Según este autor el censo de 1843, veinte años después de las guerras de independencia, son reportados 26.788 esclavos y para el censo de 1851, año de la abolición de la esclavitud, cae a 16.468 esclavos. Es interesante observar que en 1852, cuando comienza a operar la Ley de Libertad de los Esclavos, se registraron 8.756 manumisos.

¹² Como ejemplo puede mencionarse la región del norte del Cauca y en general a lo largo del valle geográfico del río Cauca, incluyendo el nuevo departamento del Valle.

estimación preliminar estaría alrededor del 35% cuando llega a su mayor participación porcentual en 1908 en relación a los otros cinco años de referencia.

¿Por qué esa tendencia diferencial tan fuerte entre afros e indígenas en la evolución de sus poblaciones? Durante el período republicano, ya desde las guerras de independencia los indígenas fueron el sector poblacional más afectado negativamente, debido a las continuas desintegraciones de las tierras de resguardo, siempre liderada por las elites especialmente a través de las diferentes fracciones del partido liberal. Los resguardos representaban para los ideólogos en la construcción de la nación un rezago colonial que era indispensable eliminar porque se oponían al progreso. El costo demográfico fue muy alto para la población indígena, ya que la mayor parte estaba concentrada en ellos y el primer resultado con las nuevas parcelaciones es lo que Colmenares ha denominado “desintegración de la familia indígena” (Andrews, 2004, p. 104), pero ahora durante los siglos XIX y buena parte del XX. Esto explica el escaso apoyo indígena a la causa independentista y el soporte que algunos caciques indígenas en el sur de Colombia dieron a los españoles. Posteriormente, después de 1850 los indígenas de las regiones andinas establecieron alianzas con el partido conservador y la iglesia católica para defender las tierras de resguardo afectadas por la Ley de Mayo de 1863 sobre Desamortización de Bienes de Manos Muertas. Finalmente, durante el período de la Regeneración (1878-1898) la nueva hegemonía de las elites representada por el partido conservador, la iglesia católica y un sector minoritario liberal que ya había roto con las corrientes más radicales y anticlericales del liberalismo impone un modelo de organización del Estado bajo la ideología católica en el cual los indígenas encontrarían “protección”. La Ley 89 de 1890 es uno de los productos importantes de la Regeneración. Con ella se:

Buscaba hacer menos drástico el proceso de disolución de los resguardos territoriales indígenas y reafirmar el papel de la tutela y civilización de las misiones religiosas... Esta ley, cuyo encabezamiento enunciaba como propósito “la manera como como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada”, hizo algunos reconocimientos legales a las comunidades, lo que llevó a que los indígenas de los Andes colombianos la acogieran como una tabla de salvación frente a la presión del latifundio. ¿Por qué razón? La Ley además de constituirse en un fuero especial del derecho sólo aplicable a los indígenas, reconocía, de un lado, el régimen comunal de resguardos territoriales indígenas y, de otro, el gobierno propio a través de los “pequeños

cabildos” y Territorios comunales y gobierno propio, que era lo que desde la Colonia venían reclamando los indígenas. (Arango y Sánchez, 2004, p. 18).

Por el contrario, la población negra-mulata encontró en el partido liberal y en los gobiernos liberales a lo largo del siglo XIX, antes de la Regeneración, su principal aliado, sobre todo después de la abolición de la esclavitud (De Roux, 1991, pp. 2-26). Como De Roux señala, “el anticlericalismo de los negros y su concepción de libertad, resumida en la defensa del derecho a establecerse sin vasallaje en un espacio propio, se vio alimentada por la ideología radical que agenciaban las sociedades democráticas” (1991, p. 4). Estas últimas fueron a la vez apoyadas por el partido liberal. En este contexto, con una dinámica de expansión territorial en parcelas campesinas, buena parte de ellas prósperas, la población negra en diferentes regiones del país tuvo condiciones sociales objetivas de incrementar su población. Incluso durante el período de la Regeneración, a pesar de las políticas represivas desde el Estado y la ofensiva religiosa sobre los llamados “territorios de misiones”, entre los cuales se encontraban territorios de poblamiento negro, las sociedades campesinas negras de los valles interandinos y por supuesto en la Costa Pacífica y Caribe colombianas, lograron consolidarse. Esto se refleja en los valores absolutos y relativos del cuadro 1 al llegar a un 35% de la población colombiana en 1905, registrando el pico porcentual mayor¹³.

Por el contrario, durante el siglo XX hasta 1964, como lo muestran los datos del cuadro 1, los dos grupos étnico-raciales, afrodescendientes e indígenas, perdieron de modo significativo participación porcentual en el conjunto de la población colombiana. Si hacia comienzos del siglo XX fluctuaban entre un 46% y 53% las dos poblaciones agregadas, ya para 1938 caen entre un 39% y 42%, y en 1964, el punto de inflexión de menor participación porcentual de las dos poblaciones, ellas alcanzan entre un 20% y 22%.

Sin embargo, los datos estimados para los años 1993 y 2005 muestran un cambio con respecto a la tendencia antes observada, ahora con un incremento de la

¹³ Las guerras de independencia y las civiles, además de las condiciones económicas en la primera mitad del siglo XIX, afectaron el crecimiento del conjunto de la población colombiana Flórez y Romero (2010, p. 380), afectando así a todos los grupos étnico-raciales, pero desde mediados del siglo XIX como anotan estas autoras, un sostenido crecimiento demográfico en el país se benefició con las nuevas condiciones económicas de exportación y producción de alimentos, y ni siquiera la Guerra de los Mil Días cambió esta tendencia.

participación porcentual, tanto para afrodescendientes como indígenas, al pasar del 20% y 22% en su punto de mayor inflexión en descenso al 28% y 32% en el 2005. Esta contra-tendencia tiene que ver con el fenómeno político del surgimiento de los movimientos sociales indígenas y negros étnico-territoriales e inicialmente raciales (en el caso de los afrodescendientes), a partir de los años setenta, los cuales marcan la aparición de discursos multiculturales que se plasman en la Constitución de 1991 y con ello el desarrollo vigoroso de las identidades étnico-raciales. Es importante señalar que el valor porcentual para la población afrodescendiente de 20% con respecto a la población total en el 2005 (ver cuadro 1) está en el mismo rango de la estimación de Barbary y Urrea (2004, p. 76), entre 20% y 22%, y el de Andrews (2004, p. 156), 21%.

Estos significativos cambios en la participación porcentual por grupos étnico-raciales durante el siglo XX tienen que ver con los siguientes factores sociológicos:

- 1) Aunque el cuadro 1 no permite desagregar, la población mestiza presentó el mayor crecimiento en términos de su participación porcentual, ya que fue la que contribuyó más al agregado blanco-mestizo, entre 1905 y 1964, del 47% al 78% (mínimo) y del 54% al 80% (máximo), pero igual si se toma como referente el año 2005 con respecto a 1905, aunque como se advirtió antes, ya para los años 1993 y 2005 se reversa la tendencia (véase en detalle el Cuadro 1). Este crecimiento está asociado con el fenómeno de urbanización a lo largo del siglo XX. El mestizaje racial se amplió en el conjunto del territorio colombiano, pero especialmente en los centros urbanos, con una participación importante de población mulata. Esto significa que nuevas cohortes de descendientes mulatos-as establecieron uniones con mestizos-as y en menor medida con blancos-as. En ese sentido la franja mestiza se amplió en el agregado de la población diferente a la afrodescendiente e indígena, y se consolida un mestizaje con una mayor mezcla racial.
- 2) También la población blanca amplió su participación como lo muestran las estimaciones de Andrews, al pasar según este autor en 1900 del 12% al

20% en el 2000 (2004, pp. 156 y 207), lo cual tendría que ver con el incremento de un mestizaje racial más claro en tonalidades de colores de piel.

- 3) Si bien la población afrodescendiente creció de manera significativa en términos absolutos al pasar entre 1905 y 1964 de 1.658.160 a 2.934.080 efectivos, y luego a 8.577.718 para el 2005, su menor incremento en términos absolutos y porcentuales en relación con las demás poblaciones étnico-raciales tuvo que ver precisamente con el segmento poblacional de población mestiza como resultado de la mezcla racial enunciada en el punto 1. La población afrodescendiente también vivió un proceso de urbanización intensivo, como la población blanca-mestiza, aunque desigual¹⁴, y gracias a ello aportó sucesivamente en el siglo XX cohortes mulatas en uniones con mestizos y blancos, especialmente en los centros urbanos.
- 4) El proceso descrito antes no afectó las mayores concentraciones de gente negra en las regiones históricas de su poblamiento que venían desde el período colonial. Así, centros urbanos que en el pasado colonial fueron núcleos de dueños de explotaciones mineras de oro con población esclavizada en la región del Pacífico y de grandes haciendas ganaderas con mano de obra esclava como Cali, cobraron creciente importancia en el siglo XX. Esto le permite constituirse en el espacio urbano de mayor concentración de población negra-mulata del país a partir de la década del setenta en el siglo XX (Urrea, 2012, pp. 145-194). Un fenómeno similar de concentración de gente negra se dio en Cartagena, el segundo gran centro urbano afrodescendiente en Colombia y en otras regiones del país.
- 5) La población indígena aunque perdió participación porcentual (del 11% y 18% en 1905 al 4% y 6% en 1964), aumenta sus efectivos absolutos (521.136 en 1905 a 733.520 en 1964¹⁵) y para el 2005 los incrementa

¹⁴ Como se analizará más adelante, la mayor concentración urbana será en Cali y Cartagena, y en otros centros urbanos del Occidente colombiano y la región Caribe, mientras la población blanca-mestiza se urbaniza con una tendencia más dispersa en el territorio nacional. Por otro lado, su tasa de urbanización es ligeramente menor a la blanca-mestiza.

¹⁵ Se advierte un descenso considerable de la población indígena entre 1938 y 1964 (ver cuadro 1), al pasar de 815.958 a 733.520 (estimado mínimo) o mantenerse casi estacionario (estimado máximo), de 1.087.944 a 1.100.284. Como hipótesis propongo que esta caída puede estar relacionada con las acciones impulsadas por la iglesia católica durante la república conservadora y la dictadura de Rojas Pinilla (1946-1957) en los territorios de misiones para favorecer nuevas

significativamente a 3.431.187 personas, debido al proceso de re-indigenización asociado a la recuperación de territorios (resguardos) y cultura que arranca paulatinamente en la década del setenta pero toma fuerza en las décadas del ochenta, noventa y lo que lleva el siglo XXI. Este fenómeno va a formar parte del reconocimiento de las identidades de los pueblos indígenas que la Constitución de 1991 va a consagrar. A su vez, desde la década del ochenta se observa en el país un fenómeno de aumento paulatino de indígenas en centros urbanos de Colombia, el cual pareciera acelerarse en las décadas del noventa y los primeros 15 años del siglo XXI (para Bogotá ver Urrea y Rodríguez, 2014, p. 289; para Cali los resultados de la EECV de Cali, 2012 lo confirman¹⁶). El aumento de esta presencia tiene que ver con el contexto multicultural de reconocimiento étnico-racial que permite que migrantes procedentes de resguardos indígenas demanden mantener sus identidades de pueblos originarios, ya que el nuevo contexto institucional de la Constitución de 1991 los favorece. Un fenómeno como este era impensable décadas atrás en el siglo XX y menos en los siglos XVIII y XIX, ya que el indígena y su red familiar que se desplazaba a todo centro urbano era un migrante más y sus posibilidades económicas y sociales y de sus descendientes hacia el futuro dependían de la más rápida asimilación al entorno urbano como mestizo¹⁷.

- 6) Sin embargo, como señalan Urrea, Viáfara y Viveros (2014, pp. 87-88), la mayor participación de la población mestiza como se coloca en el numeral 1 a lo largo del siglo XX, no representó la pérdida de importancia sociológica de las diferencias étnico-raciales a través del mestizaje racial. Por el contrario, con este mayor mestizaje se rediseñó y reprodujo la jerarquía

colonizaciones de gente blanca-mestiza en áreas de resguardos. Por otro lado, este período correspondió al de mayor violencia del partido conservador en el país, sobre todo entre 1946 y 1953, cuando ya un sector importante de poblaciones indígenas en la región andina y el valle del río Magdalena no necesariamente mantenía la alianza con la iglesia católica y el partido conservador que se había alcanzado durante la Regeneración (fines del siglo XIX), ya que durante la república liberal (1930-1945) se habían beneficiado con las políticas de tierras baldías en este período. O sea, que en las décadas del treinta y cuarenta un sector importante de la población indígena había dejado su fidelidad política al partido conservador y la iglesia católica, y por lo mismo estaba más cerca del partido liberal, debido a que en éste las ideas de izquierda estaban a favor de tierra para los indígenas y un discurso indigenista cercano a la ideología del PRI mexicano en esa época (Lázaro Cárdenas) también predominaba, bajo la figura de Jorge Eliécer Gaitán.

¹⁶ Resultados de la Encuesta de Empleo y Calidad de Vida de Cali, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2012, sobre población indígena analizados por el autor.

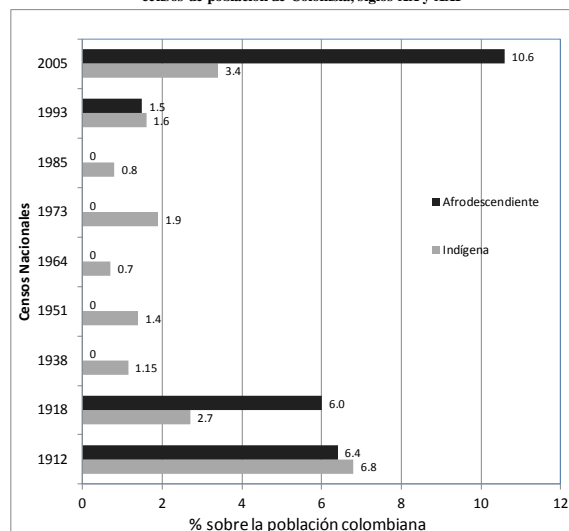
¹⁷ La condición de indio en la sociedad colombiana mantuvo el estigma hasta finales del siglo XX.

social vía los colores de piel. Las personas y grupos mestizos con pieles más oscuras, al lado de la población negra y mulata de piel menos clara, al igual que la indígena menos mestizada (o sea, de piel más oscura), van a predominar entre las clases populares y las clases medias bajas, ya sean urbanas o rurales, mientras que las clases altas y clases medias más acomodadas concentran las personas y grupos mestizos de piel menos oscura, y las de piel más clara que podrían ser clasificadas o autorreconocerse como “blancas”. Así, según los autores citados, la estructura social ha sido y continúa siendo pigmentocrática y en ese sentido las clases sociales tienen colores de piel (Urrea et. al., 2014, 125).

Indígenas y afrodescendientes en los censos de población en los siglos XX y XXI, principales grupos que los componen y lengua propia

Los primeros censos del siglo XX, con un enfoque demográfico de acuerdo con las normas internacionales de las organizaciones estadísticas internacionales son los de 1912 y 1918. En los dos se incluyen las diferencias étnico-raciales de la población a partir de la clasificación externa del encuestador de indígenas y negros. En esos dos años la población indígena y afrodescendiente con respecto al total nacional representaban el 6.8% y 6.4% (1912) y el 2,7% y 6.0% (1918), respectivamente (ver gráfico 1). En el período que va de 1938 a 1985 se nota claramente una invisibilidad estadística de la población afrocolombiana en los censos y un descenso considerable de la población indígena con un ligero repunte en el año 1973 y su desplome en 1985.

Gráfico 1. Peso porcentual de las poblaciones Indígena y Afrodescendiente en los censos de población de Colombia, siglos XX y XXI



Fuente: Censos de población colombianos siglos XX y XXI. Tomado de Telles et al. (2014: 91)

Para los indígenas hay un cambio en su registro, diferente al de comienzos de siglo, el cual se hacía por sus rasgos fenotípicos externos. Desde 1938 y en los censos de 1951 y 1964, aparecen los criterios de definición de los pueblos indígenas introducidos durante la república liberal, bajo la influencia de las corrientes indigenistas de la época, de acuerdo a la lengua y el lugar rural de

residencia en *resguardos*, y en el año 1973 se amplía la definición como pertenencia a un “grupo prehispánico” dentro de un territorio definido por autoridades gubernamentales y bajo el presupuesto de una economía campesina de subsistencia. Finalmente, en los censos de 1993 y 2005 se introduce el criterio de autorreconocimiento étnico, acogiendo la normatividad internacional. En estos dos últimos censos la población afrodescendiente es registrada por vez primera en la historia del país, de manera diferente a su condición esclavizada (como acontecía en los censos del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX), logrando captar sobre todo en el censo 2005 una población mayoritariamente urbana, que con la rural alcanzó el 10.6% de la población colombiana (gráfico 1), mientras la indígena es el 3.4%. Esto significa que el 14% de la población del país se identifica en el último censo como perteneciente a una minoría étnica-racial¹⁸.

Como antes se señaló, los resultados censales son muy diferentes a las estimaciones del cuadro 1. Sin embargo, si se observa la principal tendencia del gráfico 1, a comienzos del siglo, censo de 1912, las dos poblaciones suman el 13.2% de la población colombiana. Luego en 1918 descienden a 8.7% y después (censos de 1938, 1951, 1964, 1973 y 1985) viene un desplome, registrándose únicamente la gente indígena, hasta su repunte en los censos de 1993¹⁹ y especialmente en el 2005. Este fenómeno capta la misma tendencia observada en el cuadro 1, pero con valores más reducidos: el descenso en la participación porcentual de negros e indios en la sociedad colombiana ahora desde el registro censal durante el siglo XX, a partir del censo de 1993 hasta el de 1985; luego en los dos últimos censos aparece la contratendencia de un repunte significativo de los dos grupos poblacionales. También el año 1964 en el registro censal es el de la mayor caída de la población indígena (0.7%). El comportamiento de los registros censales en el siglo XX, independientemente al tipo de criterio para hacer visibles las dos poblaciones minoritarias, refleja también la dinámica social de

¹⁸ La tercera minoría étnica reconocida por la Constitución de 1991 es la rom o gitana, constituyendo el 0.001% de la población nacional.

¹⁹ Si se tiene en cuenta que para el censo de 1985 la población indígena no alcanza al 1% y no se tiene un registro para la población negra, el censo de 1993 indica una inflexión de recuperación histórica de visibilidad para las dos poblaciones, ya que llegan al 3.1%.

mestizaje racial y posteriormente los efectos de la constitución multiculturalista de 1991.

La Constitución de 1991 utiliza el término grupo étnico para hacer referencia en términos poblacionales a la “diversidad étnica y cultural de la nación colombiana” (Constitución Política de Colombia, 1991, art. 7). Aunque los criterios lingüísticos y territoriales (por ejemplo pertenecer a un *resguardo indígena*) se han tenido en cuenta para la pertenencia a un grupo étnico en los censos de 1938, 1951, 1964, 1973 y 1985, para los censos de 1993 y 2005 se ha acogido el criterio de identidad o sentido de pertenencia de un individuo a una comunidad de origen.

La constitución y la Ley 70 de 1993 consagran la distinción de tres grupos étnicos para los afrodescendientes: 1) Raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; 2) Palenqueros (originarios de San Basilio de Palenque); y un grupo genérico amplio bajo diversas categorías que aparecen luego en el censo del 2005, afrocolombiano (a), negro(a), mulato(a), afrodescendiente. También se incluyen comunidad negra y cimarrón, sobre todo el primero en el censo de 1993. La población afrodescendiente con base al censo DANE de 2005 ajustado, era a 30 de junio de 4.546.191 personas, de las cuales solo el 0.9% se identificó como Raizales y Palenqueros y el 99.1% bajo el grupo genérico (criterio de identidad)²⁰.

En relación con la población indígena el instituto nacional de estadística colombiano²¹, con base en los resultados del censo 2005 a nivel oficial registró 87 pueblos indígenas²², pero según la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) son 102²³. La población indígena nacional con base al censo DANE de 2005 era de 1.458.212 personas.

Los 10 pueblos indígenas con mayor peso demográfico según el censo de 2005 son los siguientes: Wayúu (19.4%), Senú (16.7%), Nasa o Páez (13.4%), Pastos o

²⁰ Procesamiento datos censos 2005.

²¹ Departamento Nacional de Estadística (DANE).

²² Arango y Sánchez (2004), utilizan indistintamente grupos étnicos, etnias, pueblos indígenas.

²³ ONIC. “Pueblos indígenas. ¿Cuáles son, cuántos y dónde se ubican los pueblos indígenas de Colombia?”. Disponible en: www.cms.onic.org.co/pueblos-indigenas/. Consultado en: 10/11/2014

Quillacinga (9.3%), Embera²⁴ (7.8%), Coyaima (4.2%), Awa Kwaiker (1.9%), Mokana (1.8%), Arhuaco (1.6%), Cañamomo (1.5%). Estos 10 grupos corresponden al 19.3% de la población total indígena de Colombia (criterio de identidad).

El enfoque de grupo étnico del DANE para el censo 2005 solamente permite registrar a los grupos minoritarios (afrodescendientes²⁵, indígenas, rom), dejando por fuera a los que se excluyen de pertenecer a cualquiera de los tres primeros bajo la categoría “ninguno de los anteriores”. Es cierto que los captura pero como si fuese una población “no étnica”, lo cual se corresponde con la ideología de la homogeneidad étnica-racial para la mayor parte de la población, bajo el supuesto que solo las minorías requieren identificarse perteneciendo a un determinado grupo étnico; o sea, la mayor parte de la población se sustrae de toda clasificación étnica-racial. Sin embargo, en el estudio de PERLA Colombia (2010), el 94% de los que respondieron en la pregunta étnica del censo 2005 que se implementó en esta encuesta, como “ninguno de los anteriores”, a la vez en la pregunta sobre identidad racial se identificaron como personas “blancas” o “mestizas”²⁶.

La lengua es uno de los criterios de identidad colectiva y por ello ha sido central en la conformación de los grupos étnicos. Con respecto a los pueblos indígenas y afrodescendientes (Raizales y Palenqueros) que hablan lengua propia²⁷, el censo 2005 arrojaba las siguientes tendencias, incluyendo a la minoría rom o gitana (ver gráfico 2):

²⁴ Incluye los grupos Embera, Embera Chamí, Embera Katío y Embera Siapidara.

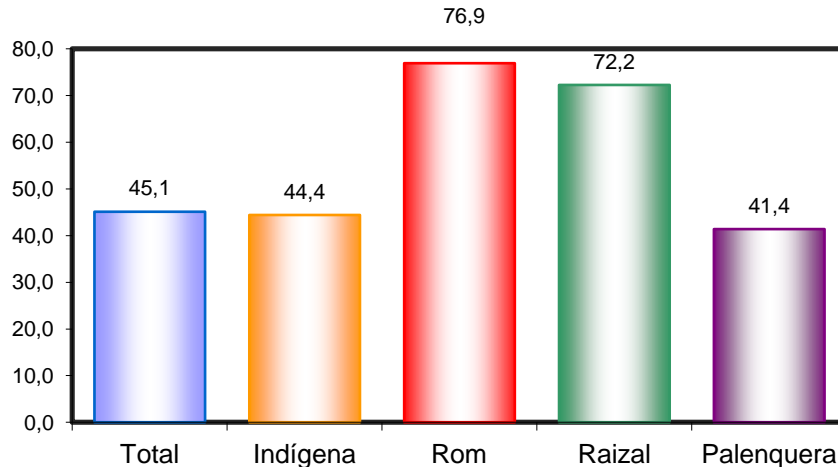
²⁵ Separando los grupos Raizal y Palenquero(a) del grupo Negro(a)-mulato(a)/Afrocolombiano(a)/Afrodescendiente (con base a la pregunta del censo 2005).

²⁶ Por otro lado, controlando por identidad racial, para esta misma encuesta, las personas que se reconocieron como “blancas”, el 81% de ellas declaró no pertenecer a un grupo étnico y el 73% de las “mestizas”; en cambio, solo el 23.3% de las “mulatas”; el 5.6% de las “indígenas” y apenas el 2% de las que se reconocieron como “negras”. Esto demuestra que las llamadas minorías étnico-raciales sí señalaron en su mayoría una categoría identitaria en el ejercicio censal a diferencia de la población blanca-mestiza, la cual solo tenía como opción en el formato censal declararse sin referencia “étnica”.

²⁷ Entendida como la lengua que es asumida como propia o del grupo, casi siempre por transmisión materna, y que constituye uno de los componentes de la identidad étnica.

Gráfico 2

Porcentaje de población que habla o entiende la lengua propia para cuatro grandes grupos étnicos en Colombia. Censo 2005



Fuente: Censo 2005. Procesamientos del autor, a través de Infraestructura Colombiana de Datos, DANE.

Entre la población clasificada como afrodescendiente solamente los Raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (inglés creole) y los Palenqueros (la lengua Palenquera) hablan o entienden una lengua propia diferente al español (72.2% los primeros y 41.4% los segundos). Al tomar la población indígena (los 102 pueblos) solamente el 44.4% dijo hablar o entender una lengua propia. Por el contrario, la minoría rom o gitana alcanza el mayor porcentaje (77%). El promedio de los cuatro grupos es el 45.1%. Ahora bien, algunos de los grupos indígenas mayoritarios o muy representativos presentan los siguientes porcentajes en hablar y entender su lengua: el pueblo Wayúu el 85.2%, Nasa el 42.2%, Embera (todos los cuatro subgrupos) el 59.4%, Inga el 45.9%, Arhuaco el 73.8%, Misak o Guambiano el 65.0%, Kogui el 84.4%, el Uitoto el 46.3%, el Tucano el 64.6%. Sin embargo, otros pueblos indígenas con importante peso demográfico perdieron su lengua muy probablemente ya desde el período colonial: por ejemplo, los Muisca o Chibchas, Zenúes, Pastos, Coyaima (antiguos Pijaos), Yanaconas, Coconuco, Totoró, Kizgo, Kankuamo, etc. En realidad, solamente algunos grupos mayoritarios indígenas como los Wayúu han logrado mantener su lengua hasta el presente, gracias al relativo aislamiento hasta el

período republicano y el siglo XX. Otros como los Nasa e Inga con menos del 50% de hablantes (año 2005), si bien sobrevivieron y se consolidaron hasta llegar al siglo XX, sufrieron considerables impactos negativos durante la Colonia, la República y durante la primera mitad del siglo XX. En síntesis, los grupos con más de un 60% de hablantes tuvieron el chance de mantener este importante recurso cultural gracias al aislamiento hasta llegar bien entrado el siglo XX.

Según González (2014)²⁸ “en Colombia contamos en la actualidad con más de 65 lenguas indígenas vivas; casi un millón de compatriotas nativos de este territorio hoy se comunican por medio de ellas, **especialmente en zonas limítrofes del país y en asentamientos localizados en diversas regiones ecológicas. Estas (son) lenguas ancestrales, que han logrado sobrevivir a las diversas políticas lingüísticas coloniales y republicanas** (subrayado del autor) (...) algunos lingüistas las clasifican en 13 familias lingüísticas diferentes y agrupan como aisladas o sin clasificar a siete lenguas; otros lingüistas consideran 14 familias y el grupo de aisladas lo reduce a seis”. No obstante, las cifras sobre hablantes de lenguas aborígenes de González (2014) podrían estar sobre-estimadas. Otro estudio (Aikhenvald y Dixon, 1999) estima hacia finales de la década del noventa cerca de medio millón de indígenas hablantes. De otro lado, de acuerdo con el sitio web Ethnologue (2014) en Colombia hay 101 lenguas, de las cuales 84 son lenguas vivas y 17 están extintas²⁹.

²⁸ Disponible en: <http://www.lenguasdecolombia.gov.co/content/lenguas-indigenas> Consultado en: 15/11/2014

²⁹ Disponible en: <http://www.ethnologue.com/country/CO> Consultado en: 10/11/2014

Ubicación geográfica de las dos poblaciones, distribución urbano-rural y territorios étnicos

Las dos poblaciones presentan patrones distintos de concentración geográfica en el país, como era de esperar, debido a los diversos procesos socio-históricos que han marcado los asentamientos de población aborigen antes de la llegada de los españoles y luego de indios y negros (incluyendo esclavizados y libres) desde los períodos colonial y republicano hasta el siglo XX. El Mapa 1 muestra al nivel de departamentos³⁰ la distribución de las dos poblaciones actualmente en Colombia. El Mapa 1 presenta los porcentajes de población Indígena y Afrocolombiana en cada uno de los 32 departamentos de Colombia. Se nota una importante concentración de población indígena en los departamentos de La Guajira con un 20% (pueblo Wayúu), seguido del Cauca con el 17.8% (preeminencia del pueblo Nasa o Páez) y los departamentos de Nariño (11.7%, sobre todo el pueblo de los Pastos) y Córdoba con el 10% (mayoría del pueblo Zenú). Esta concentración de población indígena en los cuatro departamentos mencionados (59.5% de los indígenas del país) tiene que ver con el mayor aislamiento y/o acomodamiento de los distintos grupos, o la resistencia histórica -como en el caso de los Nasa- frente a las guerras de conquista y durante la época de la colonia. Entre los departamentos del Cauca y Nariño residen casi el 30% de la población indígena colombiana (región suroccidental, ver Mapa 1). La segunda gran concentración es en la costa Caribe, el departamento de La Guajira (extremo norte peninsular en el mapa). En el caso de la población indígena todavía la mayor presencia es rural en los territorios tradicionales indígenas, aunque la presencia urbana como antes se dijo viene en aumento. Esto se analiza más adelante.

En relación con la población Afrocolombiana, ella se encuentra ubicada fundamentalmente en los departamentos de Valle del Cauca (25.3%), Antioquia (13.8%), Bolívar (11.5%) y Chocó (6.6%). Estos departamentos concentran el 57.2% del total de la población Afrocolombiana, viviendo la mayor parte en las áreas urbanas, a diferencia de los indígenas. En los departamentos anteriores, en

³⁰ Regiones administrativas como provincias o estados.

dos de ellos, Valle y Bolívar, las ciudades capitales concentran los mayores volúmenes de población negra-mulata urbana en Colombia. Se trata de Cali con 560.000 personas en el censo 2005 que se reconocieron como Afrodescendientes y Cartagena con 326.000 personas para el mismo. Si se toma Cali y los municipios que constituyen su área metropolitana, la población negra para el 2005 puede llegar cerca al millón de personas.

Una característica fundamental que es particular al caso colombiano es la importancia que tienen los territorios étnicos, tanto de indígenas como de afrodescendientes (ver Mapa 2). Esta es una de las principales conquistas constitucionales, con el reconocimiento como parte de los desarrollos legislativos posteriores a la Constitución de 1991 y sobre todo las sentencias de la Corte Constitucional a lo largo de 23 años, de los derechos étnico-territoriales. Estas tierras por principio constitucional, en teoría, están por fuera del mercado nacional de tierras y su legitimidad se soporta en el reconocimiento de derechos ancestrales. Para los indígenas se trata en realidad de los derechos ya adquiridos de sus tierras, llamadas *resguardos*. Estos derechos hay que recordar vienen desde la legislación colonial y luego ratificados por la Ley 89 de 1890. A partir de la Constitución de 1991 la Corte Constitucional nuevamente los consagró. Para los Afrodescendientes se trata de los Territorios Colectivos de Comunidades Negras (TCCN), los cuales fueron el producto de la Ley 70 de 1993 o Ley de Negritudes, en tierras que anteriormente estaban en condición de baldíos pero habitadas por descendientes de mujeres y hombres esclavizados hasta la abolición de la esclavitud. La mayor parte de estas tierras se encuentran en la región del Pacífico colombiano. Ver en Mapa 2 con el color más intenso los departamentos de Antioquia, Choco, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, precisamente una de las regiones históricas de mayor concentración de población de esclavos hasta mediados del siglo XIX.

Los pueblos indígenas poseen 779 resguardos titulados en 28 departamentos y 238 municipios hacia finales del 2013. Según cifras de Ruíz (2006), para el año 2006 existían 710 resguardos titulados que ocupaban una extensión de aproximadamente 34 millones de hectáreas, equivalentes al 29,8% del territorio nacional (ver Mapa 2). En el caso de los TCCN hacia comienzos del 2014 existen 182 tierras en TCCN ya tituladas, ubicadas en 7 departamentos. El PNUD (2012, p. 32) indica que para el 31 de mayo del 2010 habían sido titulados 162 predios de TCCN con 5.215.977 hectáreas que correspondían al 4.6 % del territorio

nacional³¹. Según Ruíz (2006) para el año 2006, el 34% del territorio Colombiano había sido titulado a los grupos étnico-raciales y puede estar hoy día cerca al 35 %³².

En el caso de la población indígena los territorios de *resguardos* concentran la mayor cantidad de efectivos. Allí reside el 57.2% de la población indígena censada en el 2005, mientras que en otras áreas rurales el 21.4% (que para el Estado no son *resguardos*³³). Esto arroja el 78.6% residiendo en el área rural.

Con respecto a la población afrodescendiente el fenómeno es completamente distinto. En la región del Pacífico, en donde se encuentran la mayor parte de los 162 TCCN residía para el censo 2005 solamente el 19.5% de la población afrocolombiana y el 24.0% de la población.

rural negra-mulata. Por el contrario, el 36% de esta población ya residía en ciudades mayores de 100 mil habitantes y de esta concentración alrededor del 55% residía en Cali y Cartagena. El conjunto de la gente negra en Colombia el 72.7% residía en cabeceras y el 27.3% en el resto (rural).

Entre las dos poblaciones minoritarias, la indígena es la que ha conquistado mayores logros territoriales a través del reconocimiento de los *resguardos* como Entidades Territoriales que reciben recursos vía transferencias del presupuesto de la nación. El último avance de estas conquistas se plasma en el Decreto Ejecutivo 1953 de octubre de 2014, mediante el cual “se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de que trata el artículo 329 de la Constitución Política” (Ministerio del Interior, 2014). Este decreto llamado también autonómico por vez primera reconoce que los pueblos y comunidades indígenas administrarán los recursos de educación, salud (incluyendo agua potable y saneamiento) y tendrán un sistema de jurisdicción especial indígena en sus territorios ancestrales. Según los objetivos

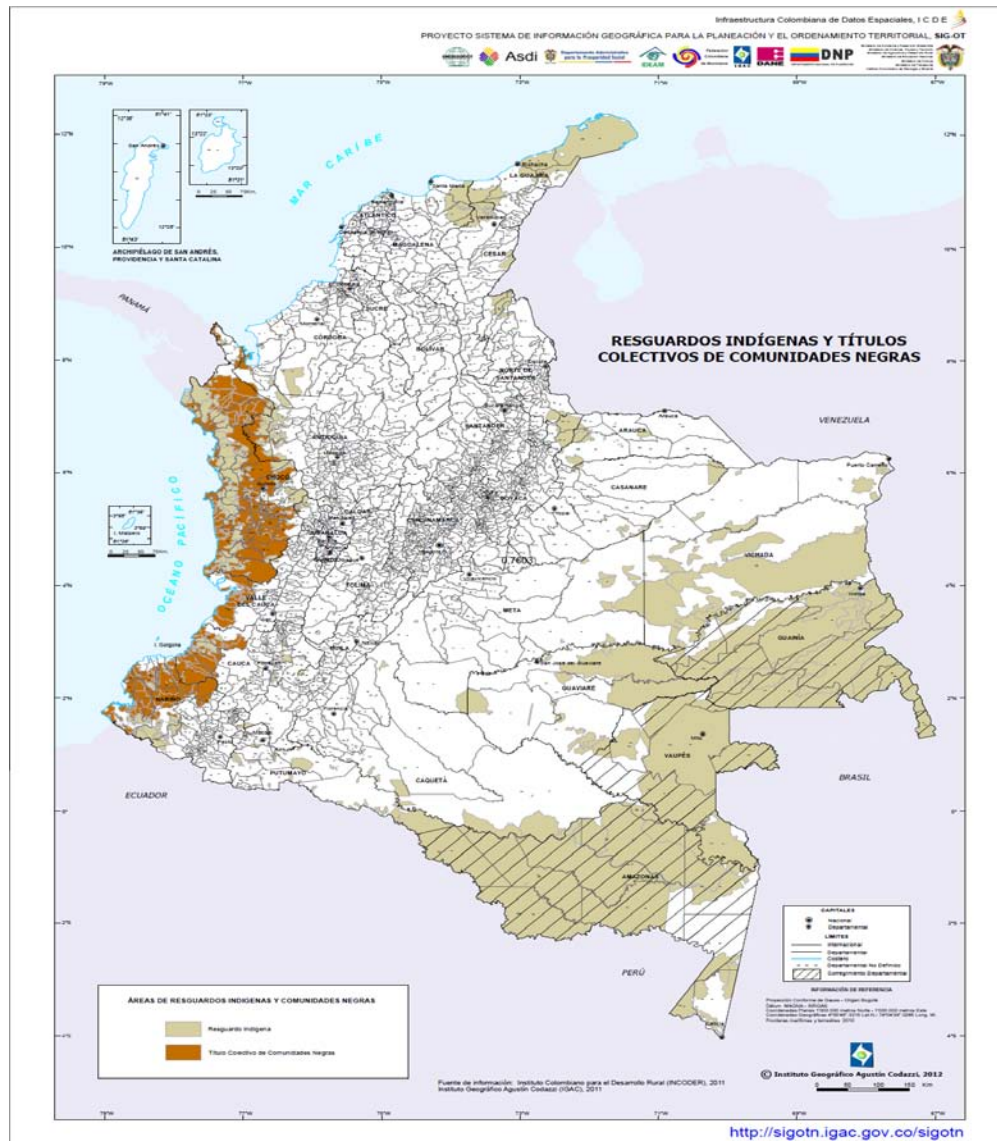
³¹ Hoy en día se llega a un poco más de 5.300.000 hectáreas en TCCN reconocidas.

³² Sin embargo, como lo advierte el mismo Ruíz (2006), el 75% de los Parques Naturales corresponden a estas territorialidades indígenas y afrodescendientes y su función principal es la conservación.

³³ Para el movimiento indígena aunque no sean todavía *resguardos* reconocidos, sí son territorios indígenas.

del decreto “la puesta en funcionamiento de los Territorios Indígenas supone, entre otras, la atribución de competencias en materia de salud y educación, agua potable y saneamiento básico, y el otorgamiento de los recursos necesarios para ejercerlas de manera directa, tal y como lo establecen el numeral 1° del artículo 25 y los numerales 2° y 3° del artículo 27 de la Ley 21 de 1991, mediante la cual se aprueba el Convenio número 169 de la OIT” (Ministerio del Interior, 2014).

Mapa 2. Ubicación de Resguardos Indígenas y Títulos de Comunidades Negras en Colombia, 2011



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), 2011.

Estructuras sociodemográficas de las dos poblaciones versus la “no étnica” (blanca-mestiza)

En esta segunda parte se analizarán las estructuras sociodemográficas de las poblaciones afrodescendiente e indígena versus la blanca-mestiza, entendida esta última en el censo 2005 como “sin pertenencia étnica” o “no étnica”³⁴. Para tal efecto, se presentarán indicadores de estructura relacionados con pirámides poblacionales, dependencias, razón de menores de 5 años por mujer en edad fértil, envejecimiento, tamaño promedio del hogar, fecundidades, etc.; e indicadores sociales vinculados a alfabetismo (en español), años de estudio, asistencia escolar (para algunas edades), cobertura en salud, NBI e ICV³⁵.

Indicadores de estructura

El gráfico 3 reúne seis pirámides, tres para los tres grupos étnico-raciales en la cabecera municipal (área urbana) y tres en el resto (área rural). De las tres pirámides urbanas (cabecera) la de la población blanca-mestiza presenta la menor participación porcentual para ambos sexos en la población menor de 15 años, mientras la indígena tiene la mayor participación porcentual en ese gran grupo etario y la afrodescendiente o afrocolombiana se ubica en una situación intermedia. En sentido contrario, la población mayor de 25-29 años alcanza mayor participación porcentual en la población blanca-mestiza. Interesa resaltar que la población indígena urbana si bien tiene una mayor participación porcentual en los grupos menores de 15 años y menor en los mayores de 25-29 años, frente a la blanca-mestiza y afrocolombiana, ya se encuentra en un proceso de cambio demográfico que la acerca a las otras dos poblaciones.

De las tres pirámides rurales (resto), la indígena – como podría esperarse – tiene para el año 2005 la más amplia base porcentual de menores de 5 años (alrededor de un 16% ambos sexos versus menos del 13.5% en la afrocolombiana y del 11% en la blanca-mestiza). Ya esta última refleja la transición demográfica en el área

³⁴ De todos modos en el artículo la población “no étnica” es asumida como blanca-mestiza, y en ese sentido constituye un grupo étnico-racial, comparable con las dos minorías.

³⁵ Necesidades Básicas Insatisfechas e Índice de Condiciones de Vida.

rural con una reducción en las edades menores a los 10 años, mientras la afrocolombiana e indígena todavía tienen bases más bien extensas.

Las observaciones anteriores se expresan a la vez en las tasas de dependencia y demás indicadores de estructura. Veamos. Las tasas de dependencia juvenil y la total y el indicador de razón de hijos*mujer en edad fértil, como era de esperar, son más altos para la zona rural en los tres grupos étnico- raciales. Sin embargo, para el caso de la población indígena son mayores con respecto a los otros dos grupos, y para la afrocolombiana siempre se ubican en un rango intermedio con respecto a la indígena y la blanca-mestiza (cuadro 2). La dependencia senil más alta la tiene la población blanca-mestiza y la menor la afrocolombiana (para la total y cabecera, pero no para resto). Es interesante advertir que al nivel urbano los indígenas tienen porcentualmente una población mayor de 64 años más dependiente que los afrocolombianos.

El mayor índice total de masculinidad lo tiene la población indígena pero para el conjunto de la población (cuadro 2), porque en la zona rural (resto) el índice de las poblaciones blanca-mestiza y afrocolombiana es mayor. Esto significa una dinámica de mayor migración rural-urbana de las mujeres blancas-mestizas y negras que las mujeres indígenas.

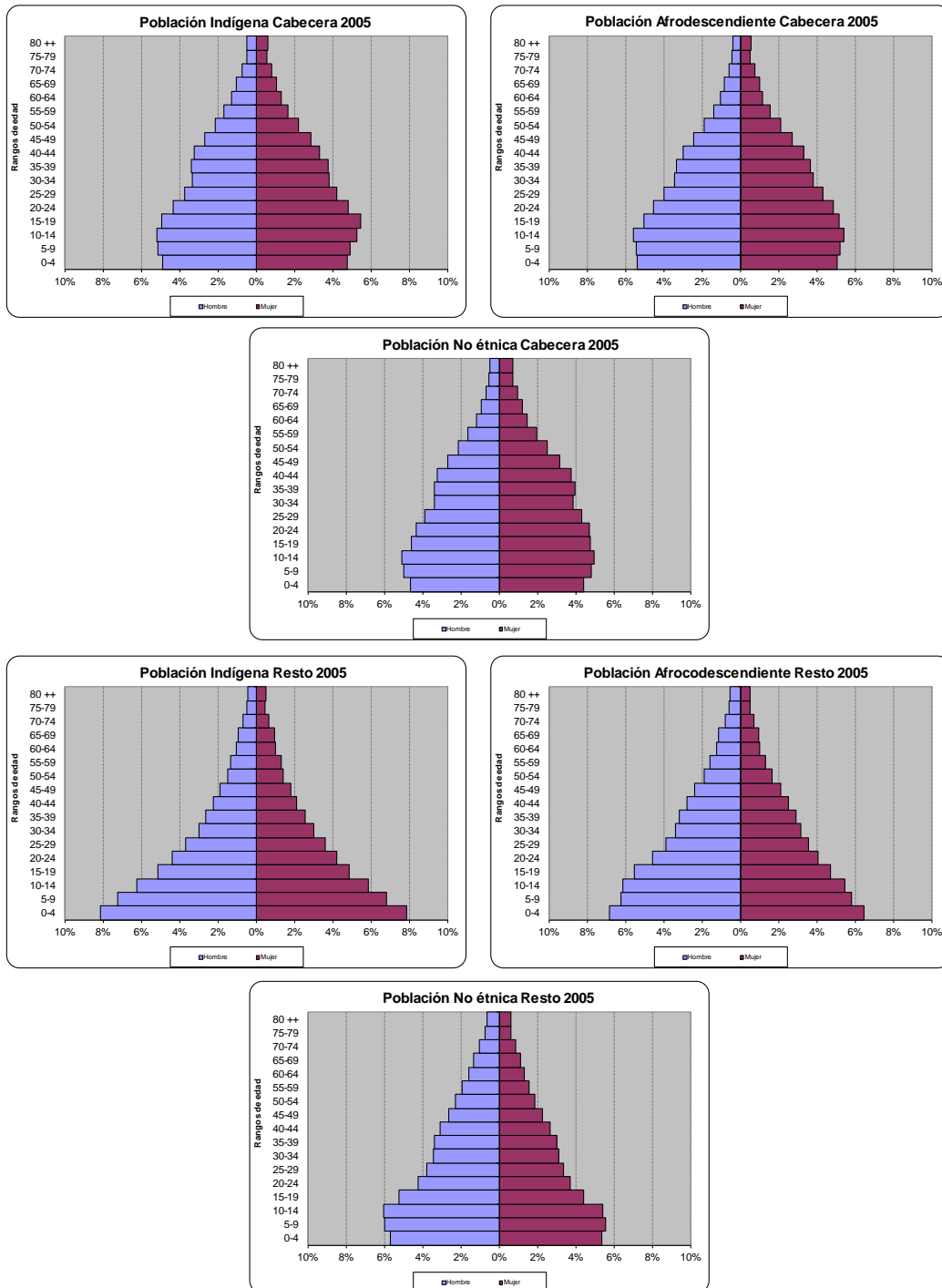
La razón de hijos menores de 5 años*mujer en edad fértil de la población indígena rural todavía es bastante alta (0.719) si se la compara con la afrocolombiana (0.578) y sobre todo con la blanca-mestiza (0.491), ver cuadro 2. Esto se ve reflejado como se verá a continuación en las fecundidades.

En síntesis, la población blanca-mestiza ya ha entrado en un proceso de transición demográfica más avanzado, seguida de la afrocolombiana y en tercer lugar de la indígena.

Lo anterior se aplica especialmente en el área rural (resto). Esto significa que la población indígena rural es la más joven como ya se podía observar para las pirámides de resto en los tres grupos étnico- raciales.

Gráfico 3

Pirámides de población Indígena, Afrocolombiana y “No étnica” (blanca-mestiza), por cabecera (urbano) y resto (rural)



Fuente: procesamiento Censo 2005. Ruíz y Urrea (2009, p. 159).

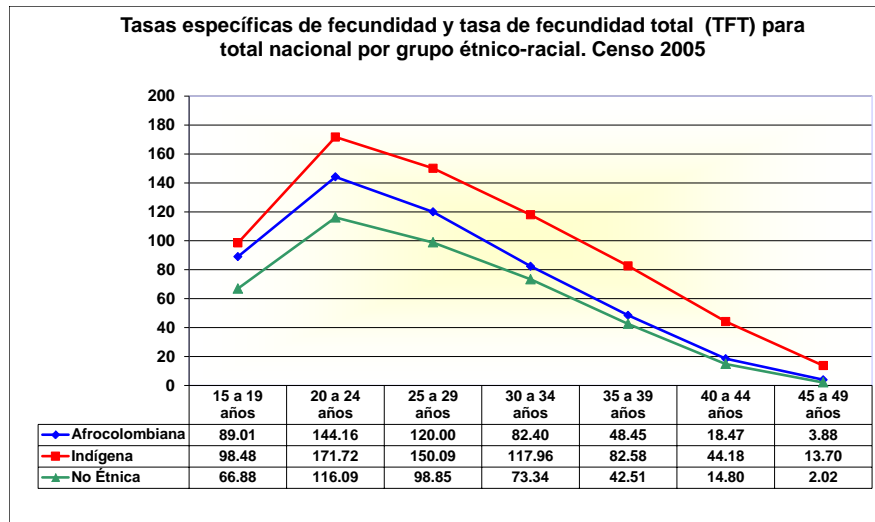
Cuadro 2

Algunos indicadores de estructura demográfica por grupo étnico-racial (total, cabecera y resto) y total nacional. Censo 2005												
Indicadores de Estructura	INDÍGENA			AFROCOLOMBIANA			BLANCA-MESTIZA/NO ÉTNICA			TOTAL NACIONAL		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Dependencia Juvenil	0.716	0.470	0.797	0.545	0.511	0.644	0.471	0.445	0.579	0.486	0.452	0.609
Dependencia Senil	0.095	0.090	0.096	0.086	0.082	0.099	0.101	0.097	0.119	0.100	0.096	0.114
Dependencia Total	0.811	0.560	0.894	0.631	0.593	0.744	0.573	0.542	0.698	0.586	0.548	0.723
Índice de masculinidad total	1.020	0.946	1.041	0.989	0.948	1.105	0.955	0.913	1.130	0.961	0.917	1.116
Razón niños * mujer en edad fértil	0.622	0.340	0.719	0.422	0.374	0.578	0.348	0.317	0.491	0.363	0.323	0.527

Fuente: Censo 2005. Procesamientos del autor mediante Redatam.

En realidad lo que explica esos diferenciales anteriores ya se detectaba con el índice de razón de hijos menores de 5 años por mujer en edad fértil. Un indicador más preciso son las tasas específicas y la global de fecundidad (ver gráfico 4 y cuadro 4). La población blanca-mestiza presenta en todos los grupos etarios las menores fecundidades específicas y la menor TGF con 2.07 total nacional y 1.85 cabecera, pero también la menor en el sector rural con 3.11; lo contrario a la población indígena, la cual presenta la TGF más alta en el país hacia el 2005: 3.39 hijos-as para el total nacional; 3.74 para la zona rural y 2.45 para la urbana o cabecera. La población afrocolombiana registra valores intermedios (2.53 hijos-as total nacional, 2.23 cabecera y 3.56 rural o resto).

Gráfico 4



Fuente: Censo 2005. Urrea y Ruíz (2009, p. 162).

Cuadro 4

Tasas globales de fecundidad por grupos étnico-raciales, cabecera y resto

Censo 2005

	Total nacional	Afro colombiana	Indígena	No Étnica
Total	2.16	2.53	3.39	2.07
Cabecera	1.89	2.23	2.45	1.85
Resto	3.22	3.56	3.74	3.11

Fuente: Censo 2005. Urrea y Ruíz (2009, p. 162).

Lo anterior también se refleja en los tamaños promedio de los hogares. El cuadro 5 indica que los indígenas colombianos presentan el mayor tamaño promedio (censo 2005) para el total nacional (4.7 personas versus 4.1 para los afrodescendientes y 3.9 los blancos-mestizos). Sin embargo, hay una diferencia entre cabecera y resto, en la medida en que es el mayor tamaño del hogar indígena en la zona rural el que explica ese diferencial (5.0 miembros en promedio versus 4.2 miembros para los afro y 4.1 para los blancos-mestizos). En la zona urbana (cabecera) los hogares afros tienen el tamaño promedio de hogar mayor (4.0 personas versus 3.9 para los indígenas y 3.8 para los blancos-mestizos).

Cuadro 5

Tamaño promedio del hogar según grupo étnico-racial, cabecera y resto. Censo 2005

	Total nacional				Cabecera				Resto			
	Total nacional	Indígenas	Afros	Blanca-mestiza/No étnica	Total nacional cabecera	Indígenas	Afros	Blanca-mestiza/No étnica	Total nacional resto	Indígenas	Afros	Blanca-mestiza/No étnica
Población censada 2005	41,468,384	1,392,623	4,311,757	34,898,171	31,510,379	298,275	3,135,058	27,484,575	9,958,005	1,094,348	1,176,699	7,413,596
Hogares particulares	10,570,899	297,653	1,059,086	8,994,611	8,210,346	76,993	776,739	7,194,178	2,360,553	220,660	282,347	1,800,433
Tamaño promedio	3.9	4.7	4.1	3.9	3.8	3.9	4.0	3.8	4.2	5.0	4.2	4.1

Fuente: Censo 2005. Procesamientos del autor mediante Redatam.

Hay importantes diferencias en los patrones de conyugalidad³⁶ entre las tres poblaciones, al igual que en la tasa de jefatura femenina de los hogares (ver cuadro 6). Por ejemplo, la población afrocolombiana registra los mayores porcentajes de uniones libres, tanto en la cabecera como en el resto y los menores de población casada.

Lo contrario se observa para la población blanca-mestiza (menores porcentajes de uniones libres y mayores de personas casadas) en cabecera y resto. También esta última población tiene el mayor porcentaje de personas separadas/divorciadas y viudas. Los afrodescendientes tienen el mayor porcentaje de población soltera en la cabecera y los indígenas en el resto.

Los indígenas tienen porcentajes intermedios entre las otras dos poblaciones en unión libre y casado-a pero esos porcentajes están más cercanos a los de los afrodescendientes (cuadro 6). En síntesis, la población blanca-mestiza o no étnica está relativamente más cercana a un orden conyugal del contrato matrimonial bajo vigilancia del Estado o de alguna iglesia a diferencia de los afrodescendientes e indígenas.

³⁶ Los datos de conyugalidad se registran en Colombia y otros países a partir de los 10 años de edad, lo cual incide como parte de la población soltera. Para efectos comparativos este registro desde esa edad es similar en el Brasil.

Sin embargo, en comparación con otros países Colombia se encuentra entre las sociedades de mayor porcentaje de uniones libres de América Latina y del mundo (Lippman, Wilcox y Ryberg, 2014, p. 16), lo cual significa que comparativamente incluso la población blanca-mestiza tenga una alta participación porcentual de cohabitación sin contrato matrimonial con respecto a otras sociedades, y por supuesto, para los afrodescendientes e indígenas este fenómeno es más pronunciado como se observa en el cuadro 6³⁷.

Cuadro 6
Estado conyugal y tasa de jefatura femenina según grupo étnico-racial y cabecera-resto, censo 2005, total nacional (para la población de 10 años y más de edad)

Pertenencia étnico-racial	ESTADO CONYUGAL						TASA JEFATURA FEMENINA
	Casado	Unión libre	Separado, divorciado	Soltero	Viudo	Total	
Indígenas Nacional	18.5%	28.7%	3.3%	45.7%	3.8%	100.0%	24.9%
Cabecera	19.8%	27.7%	4.5%	44.1%	3.7%	100.0%	30.9%
Resto	18.1%	29.0%	2.9%	46.3%	3.8%	100.0%	22.7%
Afrocolombianos Nacional	15.5%	30.0%	4.2%	46.8%	3.5%	100.0%	30.7%
Cabecera	16.1%	27.9%	4.7%	47.8%	3.5%	100.0%	33.9%
Resto	13.6%	36.2%	3.0%	43.8%	3.4%	100.0%	21.9%
Blanco-Mestizo/No Étnica Nacional	23.9%	21.9%	5.1%	44.9%	4.2%	100.0%	30.0%
Cabecera	24.0%	21.0%	5.6%	45.2%	4.2%	100.0%	32.7%
Resto	23.7%	25.6%	2.9%	43.7%	4.1%	100.0%	19.1%
Total Nacional	22.9%	23.0%	4.9%	45.1%	4.1%	100.0%	29.9%
Cabecera	23.2%	21.7%	5.5%	45.4%	4.2%	100.0%	32.8%
Resto	21.9%	27.2%	2.9%	44.0%	4.0%	100.0%	19.8%

Fuente: Censo 2005. Urrea y Ruiz (2009, p. 163).

³⁷ Por ejemplo, si se comparan las poblaciones negras en Brasil y Colombia en este componente demográfico, para el censo del 2000 en la sociedad brasilera el porcentaje de uniones libres de este grupo étnico-racial era del 17.1% mientras en Colombia para el censo del 2005 (cuadro 6) era del 30.0%, y el porcentaje de casados-as del 30.1% y en Colombia apenas del 16% (cuadro 6). Ver sobre este punto Urrea y Rodríguez (2015, en proceso de publicación). Datos del Brasil para el censo del 2010, arrojan casi un 32% de población casada y 18% en unión libre, y en relación con la población negra el 27.5% casada y 20.9% en unión libre, o sea bien por debajo del porcentaje en unión libre de la gente negra colombiana (para el censo 2010 del Brasil ver IBGE: http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/censo2010/nupcialidade_fecundidade_migracao/default_nupcialidade_fecundidade_migracao.shtm Consultado en: 20/12/2014). Con respecto a México, los censos del 2000 y 2010 para este país, muestran diferencias considerables, para el conjunto de la población mexicana frente a la colombiana: en el censo del 2000 el 44.% de la población de 12 años y más de edad estaba casada y apenas el 10.3% en unión libre; en el censo del 2010 el 40.5% y 14.4% respectivamente (ver INEGI: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/default.aspx> Consultado en: 20/12/2014). En el caso colombiano el censo de 2005, de manera similar para el grupo etario de 12 años y más, el conjunto de la población colombiana casada era 24.3% y en unión libre el 24.3%; la indígena el 20.0% casada y el 30.9% en unión libre; y la afrocolombiana el 16.5% y el 32.0% respectivamente (procesamiento del autor de Censo 2005).

El alto porcentaje de solteros entre los afrocolombianos de la zona urbana o cabecera se relaciona con la estructura poblacional: ver la pirámide poblacional (ver en el gráfico 3 la segunda pirámide a la derecha), ya que presenta una participación porcentual superior al 11% en el rango etario 10-14 años.

En relación con la tasa de jefatura femenina (cuadro 6) se observa el fuerte diferencial entre el área urbana y la rural, siendo considerablemente mayor esa tasa en el medio urbano (33% versus 20%). En la rural ligeramente la población indígena tiene una tasa mayor (22.7%) versus las que presentan la afrocolombiana (21.9%) y la blanca-mestiza (19.1%). En la urbana se da el fenómeno contrario, la afrocolombiana tiene la mayor tasa (33.9%), seguida de la blanca-mestiza (32.7%) y luego la indígena (30.9%).

La mayor tasa rural en la jefatura femenina correspondiente a la indígena en términos comparativos con la blanca-mestiza rural seguramente tiene que ver con una mayor participación del madre-solterismo en varias regiones indígenas. En las áreas urbanas si bien este fenómeno también está presente, igualmente inciden patrones de modernidad (mujeres residiendo solas por decisión propia), sobre todo entre las poblaciones blancas-mestizas y afrocolombianas.

Indicadores sociales

Los indicadores relacionados con la educación formal, el mercado de trabajo y la cobertura en salud, y los convencionales de pobreza (NBI) y condiciones de vida (ICV) ayudan a diferenciar las tres poblaciones en términos socioeconómicos, y cómo el factor étnico-racial presenta una línea de demarcación al nivel agregado entre los tres grupos poblacionales³⁸.

En términos de la variable educación se han seleccionado tres indicadores controlando por sexo: tasa de alfabetismo (en español), promedio de años de estudio alcanzados y tasas de asistencia escolar. Todos ellos según grupos etarios de la población.

Las tasas de alfabetismo en español (cuadro 7) de las tres poblaciones en los dos grupos etarios 15-24 años y 25 años y más, muestran diferenciales importantes, entre los cuales la población indígena, como era de esperar, tiene las menores tasas (15 puntos por debajo de la blanca-mestiza y 14 puntos con respecto a la afrocolombiana) en el rango etario 15-24 años, porque en el rango 25 y más años los diferenciales son aún superiores en contra de esta población (23 años con respecto a la blanca-mestiza y 21 años con la afrocolombiana).

Cuadro 7
Tasa de alfabetismo (español) por dos rangos etarios según sexo, grupos étnico-raciales y cabecera-resto. Censo 2005

	Indígenas			Afrodescendientes			Blancos-mestizos (no étnica)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total Nacional									
De 15 a 24 años	81.2	82.1	80.2	95.0	94.1	96.0	96.2	95.6	96.8
De 25 años y más	65.1	68.9	61.3	85.8	85.8	85.7	88.8	88.2	89.2
Cabecera									
De 15 a 24 años	96.0	96.3	95.8	96.9	96.4	97.4	97.1	96.8	97.5
De 25 años y más	83.7	85.7	81.9	89.8	90.4	89.3	91.5	91.4	91.5
Resto									
De 15 a 24 años	76.9	78.3	75.5	89.9	88.2	92.0	92.7	91.7	94.0
De 25 años y más	58.6	63.3	53.8	74.1	74.0	74.3	77.8	77.1	78.5

Fuente: Censo 2005. Procesamientos del autor. Infraestructura Colombiana de Datos, DANE.

³⁸ Con la advertencia que para los pueblos indígenas estos dos indicadores (NBI e ICV) presentan fuertes sesgos ya que no captan otras dimensiones de la vida social, cultural y ambiental, que en el lenguaje político-técnico cada vez más utilizado por las organizaciones indígenas aparentemente se contienen mejor en la expresión Buen Vivir.

Además a diferencia de las otras dos poblaciones, la indígena presenta una mayor tasa de alfabetismo para los hombres que las mujeres en los dos rangos etarios (cuadro 7).

El cuadro 7 indica un fuerte diferencial en contra del resto o área rural y por supuesto esto afecta sensiblemente más a los indígenas que a las otras dos poblaciones por su mayor concentración en lo rural. Obsérvese que el diferencial urbano-rural para esta tasa es superior entre los indígenas para ambos sexos.

En general, la población afrocolombiana al igual que con otros indicadores se encuentra en una situación intermedia de alfabetización entre las otras dos poblaciones étnico-raciales, aunque indiscutiblemente sus diferenciales con la blanca-mestiza son reducidos (cuadro 7).

El promedio de años de estudio alcanzados (cuadro 8) en los mismos rangos etarios reproducen la misma tendencia antes observada con las tasas de alfabetismo: los indígenas para ambos sexos tienen los promedios menores y los diferenciales son altos para el total y sobre todo en el área rural. Esto es de esperar porque ya de entrada los indígenas presentan una población rural menos alfabetizada. De nuevo aquí afrocolombianos y blanco-mestizos están más cerca, si bien los segundos tienen más ventajas en cuanto a capital escolar acumulado.

Como podría suponerse, en este cuadro 8 los diferenciales entre los dos rangos etarios muestran fuertes descensos para los tres grupos, ya que el segundo rango incluye a la población mayor de 50 años, con una menor participación en el sistema educativo, pero esto es más notorio en el área rural y en el caso de los indígenas el diferencial es mucho más fuerte entre las mujeres para los dos rangos etarios (cuadro 8).

Cuadro 8

**Promedio de años de estudio para dos rangos etarios por sexo, grupo étnico-racial
y cabecera-resto. Censo 2005**

	Indígenas			Afrodescendientes			Blancos-mestizos (No étnica)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total Nacional									
De 15 a 24 años	5.4	5.4	5.5	8.1	7.8	8.9	8.9	8.6	9.2
De 25 años y más	3.6	3.7	3.4	6.4	6.3	7.3	7.3	7.2	7.3
Cabecera									
De 15 a 24 años	8.4	8.4	8.5	8.8	8.6	9.6	9.6	9.3	9.8
De 25 años y más	6.2	6.5	6.0	7.3	7.4	8.1	8.1	8.2	8.1
Resto									
De 15 a 24 años	4.6	4.6	4.6	6.0	5.7	6.4	6.4	6.1	6.7
De 25 años y más	2.6	2.8	2.4	3.8	3.7	3.9	3.8	3.7	3.9

Fuente: Censo 2005. Procesamientos del autor. Infraestructura Colombiana de Datos, DANE.

Las tasas de asistencia escolar en todas las edades de las tres poblaciones (cuadro 9) son mucho más bajas en el área rural, pero esto es más pronunciado en los indígenas. En general en todos los rangos etarios, con excepción del último (25 años y más) en comparación con la blanca-mestiza³⁹, la indígena enfrenta rezagos importantes en sus tasas de escolarización para todos los grupos etarios.

³⁹ La menor asistencia escolar de gente adulta (25 años y más) entre la población no étnica o blanca-mestiza del área rural, al comparar los porcentajes con los de afrocolombianos e indígenas, se explica porque concentra las capas campesinas y asalariadas que no han podido migrar a los centros urbanos, y que se encuentran para el censo de 2005 en edades ya adultas. Se trata de un campesinado y asalariado rural blanco-mestizo pobre.

Cuadro 9

Tasas de asistencia escolar para los distintos grupos etarios según sexo y grupos étnico-raciales, cabecera y resto, total nacional. Censo 2005

Grupos etarios	Total Nacional			Indígenas			Afrodescendientes			Blancos-mestizos/No étnica			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total nacional	Todas las edades	28.6	29.0	28.2	23.5	23.8	23.2	30.4	30.4	30.4	28.6	29.1	28.1
	De 0 a 4 años	15.2	14.9	15.4	7.0	6.8	7.2	15.4	15.2	15.6	15.6	15.4	15.8
	De 5 a 9 años	84.6	83.9	85.3	62.5	62.0	63.1	84.6	83.8	85.4	85.7	85.0	86.4
	De 10 a 14 años	87.5	86.4	88.6	68.9	68.6	69.2	89.1	87.8	90.4	88.1	87.0	89.3
	De 15 a 24 años	39.6	38.7	40.6	26.3	27.1	25.5	37.9	37.0	38.9	40.4	39.4	41.4
	De 25 años y más	3.8	3.8	3.8	3.0	3.1	2.9	4.3	3.9	4.7	3.8	3.8	3.8
Cabecera municipal	Todas las edades	29.9	30.9	29.1	29.8	30.4	29.1	31.8	32.1	31.4	29.7	30.8	28.8
	De 0 a 4 años	18.3	18.2	18.6	16.3	15.8	16.8	18.0	17.8	18.2	18.4	18.2	18.6
	De 5 a 9 años	88.2	87.7	88.8	86.4	86.0	86.7	88.2	87.5	88.9	88.3	87.7	88.8
	De 10 a 14 años	91.1	90.4	91.9	90.0	90.1	89.8	91.5	90.5	92.5	91.1	90.4	91.8
	De 15 a 24 años	44.0	43.5	44.5	41.3	42.6	40.2	41.5	40.6	42.4	44.3	43.8	44.8
	De 25 años y más	4.3	4.4	4.3	4.0	4.1	4.0	4.8	4.4	5.1	4.3	4.4	4.2
Resto	Todas las	24.3	23.6	25.1	21.8	22.1	21.5	26.8	26.2	27.3	24.3	23.4	25.3

edades												
De 0 a 4 años	7.4	7.2	7.6	5.5	5.4	5.6	10.0	10.0	10.1	7.3	7.1	7.6
De 5 a 9 años	75.1	74.2	76.0	57.9	57.4	58.4	76.2	75.2	77.3	77.8	76.9	78.9
De 10 a 14 años	77.5	75.7	79.4	63.9	63.7	64.1	83.0	81.4	84.8	78.6	76.6	80.9
De 15 a 24 años	25.3	24.4	26.3	22.0	23.0	21.0	28.0	27.8	28.2	25.4	24.1	26.9
De 25 años y más	2.0	1.8	2.1	2.6	2.8	2.5	3.0	2.6	3.4	1.7	1.6	1.9

Fuente: Censo 2005. Procesamientos del autor. Infraestructura Colombiana de Datos, DANE.

Para el conjunto de la población las mujeres presentan tasas de escolarización ligeramente más altas que los hombres entre los rangos de 0-4 años y 15-24 años (cuadro 9). Para los indígenas esta tendencia se mantiene hasta los 10-14 años, porque a partir de los 15-24 y 25 y más años se revierte la tendencia. En cambio, para los afrocolombianos y blancos-mestizos en general se mantiene.

En la cabecera desde el rango 10-14 años los hombres sobrepasan ligeramente a las mujeres en sus tasas de escolarización, mientras entre los afrodescendientes y blancos-mestizos hasta el rango 15-24 años las mujeres tienen una mayor asistencia escolar (cuadro 9).

Las diferencias anteriores por género tienen que ver, primero, para los indígenas el efecto de la entrada de la mujer indígena urbana al empleo doméstico asalariado en casas de familia hacia los 15 años o menos de edad, y segundo, en todos los grupos después de los 25 años por la carga doméstica que soporta un amplio sector de mujeres de clases populares y clases medias al dedicarse al cuidado de los menores de edad.

El cuadro 10 permite abordar la importante interacción entre mercado de trabajo y cobertura de salud en el caso colombiano para los tres grupos poblacionales, lo cual tiene que ver con las reformas en materia de legislación laboral y seguridad social desde la década del noventa, al punto que ya en el siglo XXI los resultados del censo 2005 revelan datos de la forma como los pueblos indígenas y por supuesto los afrodescendientes a una

escala agregada también están integrados al mercado laboral y al sistema general de salud.

Cuadro 10

Posición ocupacional y cobertura de salud según grupo étnico-racial y sexo. Censo 2005

Perteneencia étnica	POSICIÓN OCUPACIONAL						COBERTURA DE SALUD			
	Total	Obrero(a), empleado(a)	Patrón(a), empleador(a)	Trabajador (a) por cuenta propia	Empleado(a) doméstico(a)	Trabajador (a) familiar sin remuneración	Total	Afiliado al régimen contributivo	Afiliado al régimen subsidio	Ninguna afiliación
Indígenas	100.0%	59.7%	2.1%	32.0%	1.3%	4.8%	100.0%	25.0%	40.4%	34.5%
Hombres	100.0%	59.3%	1.9%	34.7%	0.2%	3.8%	100.0%	24.5%	39.5%	36.0%
Mujeres	100.0%	60.8%	2.5%	24.5%	4.4%	7.8%	100.0%	25.5%	41.4%	33.1%
Afrocolombianos	100.0%	73.9%	4.5%	17.5%	1.8%	2.3%	100.0%	33.8%	43.5%	22.7%
Hombres	100.0%	72.9%	4.4%	20.5%	0.3%	1.9%	100.0%	33.3%	42.8%	23.9%
Mujeres	100.0%	75.8%	4.6%	11.9%	4.7%	2.9%	100.0%	34.2%	44.3%	21.5%
Blancos-mestizos/no étnica	100.0%	75.0%	5.7%	17.1%	1.2%	1.0%	100.0%	45.3%	39.9%	14.8%
Hombres	100.0%	73.4%	5.9%	19.6%	0.2%	0.9%	100.0%	44.1%	39.9%	16.1%
Mujeres	100.0%	77.9%	5.4%	12.5%	3.0%	1.3%	100.0%	46.5%	39.9%	13.6%
Total	100.0%	74.6%	5.5%	17.4%	1.3%	1.2%	100.0%	43.4%	40.3%	16.3%
Hombres	100.0%	73.0%	5.6%	20.1%	0.2%	1.0%	100.0%	42.2%	40.2%	17.6%
Mujeres	100.0%	77.4%	5.2%	12.7%	3.2%	1.5%	100.0%	44.5%	40.4%	15.1%

Fuente: Censo 2005, DANE. Urrea y Ruíz (2009: 166)

En primer lugar, se observa que la población blanca-mestiza tiene la mayor participación porcentual en ocupaciones del sector formal como asalariada y en calidad de patrón/empleador (cuadro 10), seguida muy de cerca por la afrocolombiana. En cambio, la diferencia la marca la población indígena con tasas de asalariamiento más bajas inferiores al 60% (exceptuando a las mujeres) y la tasa más alta de la modalidad trabajo cuenta propia, especialmente para los hombres indígenas. Esto es consistente con el carácter predominantemente campesino y patriarcal de la economía indígena⁴⁰ en la mayor parte

⁴⁰ Debido al tradicional control masculino de los recursos (tierra disponible, agua y mano de obra) en buena parte de los pueblos indígenas que ha limitado a las mujeres indígenas el acceso a los mismos. En las últimas dos décadas se han venido presentando cambios interesantes en las relaciones de género a medida que han aumentado los niveles educativos de las mujeres indígenas y el proceso organizativo del movimiento indígena ha dinamizado la participación de nuevas generaciones con más apertura a las temáticas de género.

de los territorios indígenas, a pesar de las variaciones culturales, sociales y ecológicas de ellos, debido a los patrones históricos de evolución de los pueblos indígenas, que desde la Conquista y la Colonia, luego la República hasta llegar al siglo XX, han enfrentado. También los indígenas tienen la mayor participación porcentual en el trabajo familiar sin remuneración, explicable por la alta participación bajo esta condición laboral de mujeres y niños-as en las unidades de producción indígenas en los territorios de resguardos y fuera de ellos.

Por otra parte, es relevante en términos relativos la mayor participación porcentual de las mujeres negras e indígenas en el empleo doméstico urbano, a diferencia de las mujeres blanco-mestizas, el cual se concentra en los centros urbanos del país.

La población blanca-mestiza presenta en el censo 2005 las mayores tasas de participación en el régimen contributivo de salud – de carácter privado - lo cual refleja su mejor inserción en el sector formal de la economía colombiana como asalariados y empleadores, mientras la afrocolombiana con una participación en empleos asalariados más precarios y desregulados tienen una mayor participación en el régimen público subsidiado de salud, seguida de la indígena (cuadro 10). Los grupos más vulnerables en el acceso a la salud son los indígenas y afrocolombianos con las tasas más altas de ninguna afiliación, lo cual se explica a la vez por su inserción desventajosa en el mercado de trabajo. La alta no afiliación al sistema nacional de salud – superior al 20% entre los afrodescendientes y el 30% entre los indígenas - tiene que ver con la tercerización del empleo y el modelo de contratación fragmentado y a tiempo parcial, lo que dificulta el pago de cotización de seguridad social entre un contrato y otro a lo largo del año.

No obstante, los cambios ocurridos con la aparición en los últimos 15 de años de aseguradoras de salud indígenas y recientemente con la consagración de los derechos autonómicos en salud, agua potable, saneamiento básico (además de educación y puesta en marcha de una jurisdicción especial indígena al nivel nacional con reconocimiento de los territorios ancestrales), la población indígena ha venido beneficiándose de una mayor cobertura en salud después del 2005.

El cuadro 11 permite captar una dimensión de los diferenciales socioeconómicos entre los tres grupos étnico- raciales en Colombia hacia el 2005, que si bien se apoya en el uso de variables e indicadores más urbanos, que los indígenas han cuestionado como antes se señaló, ya que no recogen otras dimensiones socioculturales de las sociedades

indígenas, de todos modos son una aproximación importante al tema de la pobreza y las condiciones de vida tomando en cuenta a las tres poblaciones.

Cuadro 11

Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) e Índice de Condiciones de Vida (ICV), por grupo étnico-racial y cabecera-resto

Censo 2005

	Porcentaje de población con NBI			ICV (índice continuo 0.00-100.0)		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Indígenas	70.8	41.9	78.6	46.98	71.57	40.32
Afrodescendientes	39.4	33.3	55.7	69.08	75.67	51.57
Blancos-Mestizos/No étnicos	24.6	18.0	49.2	77.31	83.43	54.60
Total	27.7	19.6	53.3	74.88	82.04	52.22

Fuente: Censo 2005. Procesamientos DANE. Proyecto Cooperación DANE-CIDSE.

Los datos del cuadro 11 no son de extrañar al mostrar que los indígenas presentaban para el 2005 los mayores niveles de pobreza por NBI en el país, tanto en cabecera como en el resto, alcanzado valores porcentuales para el área rural considerablemente muy altos (78.6%). Esto significa que los niveles de pobreza de los indígenas en el área rural con respecto a la población afrodescendiente eran 1,8 veces más altos y frente a la población blanca-mestiza el diferencial se dispara a 2.8 veces mayor. Los afrodescendientes al igual que en los demás indicadores se ubican en valores intermedios, tanto en cabecera como en resto, mientras los blancos-mestizos estaban por debajo del 20% de población pobre en Colombia para el 2005 en la cabecera y ligeramente por debajo del 50% en el área rural.

En relación con el ICV (índice de condiciones de vida) que varía de 0.0 a 100.0, los diferenciales son considerables entre la población blanca-mestiza para ese año y la afrodescendiente e indígena: 7 puntos de diferencia con la primera y 30 puntos con la segunda (para el total nacional). En el resto los diferenciales son bien menores, pero se mantienen muy altos con los indígenas y cercano a los afrodescendientes. En cabecera

en cambio los diferenciales entre indígenas y afrocolombianos son cercanos, aunque a favor de estos últimos (cuadro 11).

Estos resultados descriptivos con los datos del censo 2005 son similares a los encontrados por Urrea y Viáfara (2007) sobre los diferenciales de pobreza entre los tres grupos poblacionales⁴¹, solo que en este estudio además se utilizan algunos modelos estadísticos en los que se capturan los efectos de la variable “etnia” en el comportamiento de los indicadores sociales de resultados, en particular los de NBI y línea de pobreza (LP-LI)⁴², tanto para afrodescendientes como indígenas comparativamente con los “no étnicos”. Un resultado sobresaliente de este estudio es que el capital humano (medido a través de la variable educación, como años promedio de escolaridad y clima educativo promedio del hogar) tiene efectos diferenciales en las tres poblaciones, de modo tal que los rendimientos de este capital varían en los tres grupos étnico-raciales. Mientras que en el caso de la población no étnica el rendimiento era el esperado (a mayor capital humano los indicadores sociales de resultado se desempeñaban favorablemente para los hogares en términos de ingresos), en el caso de los afrodescendientes e indígenas dichos rendimientos eran muy reducidos y entre la población indígena eran los más bajos. Si bien es cierto que las tasas de NBI para el estudio mencionado eran más altas (con datos del censo de 1993 y Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2003) con respecto a las que arroja el censo 2005, para los tres grupos étnico-raciales, como podría esperarse, los diferenciales entre ellos se mantienen.

Consideraciones finales sobre este ejercicio de mirada comparativa y algunas observaciones sobre la heterogeneidad social de afrodescendientes e indígenas

En este ejercicio se han podido presentar los principales elementos en la larga duración, desde la Conquista, Colonia, República y siglo XX, que han moldeado sociodemográficamente las tres poblaciones analizadas en términos comparativos. Las estimaciones de población para los tres grupos étnico-raciales aquí propuestas (cuadro 1), apoyadas en algunos estudios como los de Fajardo (1971) para los indígenas y Andrews (2004) para los afrodescendientes, además de otros, permiten considerar la hipótesis que las poblaciones negras e indígenas por lo menos hacia comienzos del siglo

⁴¹ El estudio de Urrea y Viáfara se apoya en los microdatos del censo de 1993 y la Encuesta de Calidad de Vida 2003, ya que en el período de su realización se adelantaba el levantamiento del censo 2005.

⁴² Un modelo logístico multinomial no ordenado sobre determinantes de la pobreza para minorías étnicas por NBI y probabilidades predichas de estar en pobreza por NBI y por LP-LI por grupos étnicos (Censo 1993 y ECV-2003) para el modelo multinomial aplicado (Urrea y Viáfara, 2007, pp. 83-97).

XIX no eran minoritarias como la historiografía colombiana más convencional lo ha sostenido gracias a un profundo mestizaje que habría eliminado las fronteras étnico-raciales. Tampoco estas estimaciones permiten afirmar que llegado el siglo XX indios y negros era una ínfima minoría, ya que alcanzaban la mitad de la población colombiana (cuadro 1). Ya en el siglo XX, vía los procesos de urbanización y las políticas desde el Estado, en cambio sí generaron un efecto de mestizaje racial y de asimilación de poblaciones indígenas con tierras de resguardos más reducidas o a manos de terratenientes, que migraban a las nacientes urbes y que tuvieron como resultado un cambio demográfico en la participación de negros e indios, ubicándose las dos poblaciones entre un 28% y 32% de la población colombiana (cuadro 1). Ciertamente son minorías pero con tamaños poblacionales considerables (entre 11,5 y 13,5 millones para una población de 42,5 millones hacia el 2005), lo cual indica la importancia del componente étnico-racial en la construcción de la sociedad colombiana, tanto el aporte negro como indígena. Por otro lado, este fenómeno ayuda a entender la importancia demográfica y simbólica que ambas poseen y en este sentido, la particularidad que tiene Colombia frente a otras sociedades latinoamericanas.

Los datos de los censos de población en el siglo XX revelan tendencias similares a las tendencias observadas en el cuadro 1, en cuanto a la caída de la participación de afros e indígenas hasta el censo de 1964 y luego un repunte en los censos de 1993 y 2005, los cuales marcan una inflexión multiculturalista en la sociedad colombiana. Esta tendencia similar no significa que los valores absolutos tengan que aproximarse entre las estimaciones construidas y los resultados censales, porque responden a formas distintas de acercarse a datos estadísticos étnico-raciales, ambas válidas e indispensables.

Las estructuras sociodemográficas e indicadores sociales de las tres poblaciones hacia comienzos del siglo XXI revelan una dinámica social diferenciada en la que la blanca-mestiza, que constituye el conjunto mayoritario en la sociedad colombiana (entre un 68% y 72%), registra los procesos de transición demográfica más avanzados, mayor urbanización, y en general mejores indicadores de condiciones de vida e inserción al mercado laboral formal. Por el contrario, la población indígena (entre un 8% y 10% del total nacional) se encuentra en una situación más rezagada en cuanto a la transición demográfica, mayor concentración en sus territorios rurales de origen y con los peores indicadores sociales en términos comparativos con las otras dos poblaciones; al igual que tiene la más reducida inserción al mercado laboral formal. La población afrodescendiente

(entre un 20% y 22%) en todos los indicadores de estructura y sociales se ubica en un rango intermedio entre las otras dos poblaciones, pero más cerca de la población blanca-mestiza. Esto se explica debido a tener una tasa de urbanización cercana a la blanca-mestiza, aunque inferior en unos 6.1 puntos porcentuales hacia el 2005 y con una mayor concentración en los centros urbanos del país de gran tamaño. Los indicadores sociales relacionados con los niveles de vida aunque muestran rangos bien menores a los de la población blanca-mestiza, de todos modos son superiores a los indígenas. Indiscutiblemente el factor urbano-rural se relaciona con las tres poblaciones y las variaciones regionales, explicando en una buena parte los fuertes diferenciales y desigualdades.

Al considerar en este capítulo las tres poblaciones colombianas según criterio étnico-racial, no pueden desconocerse a la vez las heterogeneidades sociales en el interior de cada grupo. En las tres poblaciones el factor de clase social o diferenciales socioeconómicos juega un papel importante. Si bien es cierto que las poblaciones indígenas y afrodescendientes se concentran entre las clases populares rurales y urbanas en Colombia, y a la vez conforman capas de mayor pobreza, también un amplio segmento de sectores mestizos y blancos forman parte de estas clases en varias regiones de Colombia.

No obstante, entre sectores de clases medias y clases altas hay una mayoritaria presencia de población blanca-mestiza y en general de colores de piel menos oscuros, lo cual no permite desconocer la existencia de clases medias negras-mulatas, buena parte de ellas constituida por profesionales y dentro de las cuales se hace visible una intelectualidad negra con una larga tradición histórica desde el siglo XIX (Urrea y Botero, 2010, p. 103-109; Urrea, 2011, p.37-38). En el caso de la población indígena es menos visible este fenómeno que se presenta entre la gente negra urbana con formación universitaria. Sin embargo, en el medio rural de los territorios de *resguardos* es posible identificar para varias regiones del país, en particular de la zona andina, un campesinado indígena relativamente próspero en los contextos locales que ya ha logrado enviar a sus hijos-as a estudiar en centros urbanos universitarios. De otro lado, en áreas urbanas como Bogotá, por ejemplo, ya es posible visibilizar una intelectualidad indígena de varias generaciones menores a los 50 años con estudios universitarios y puestos de liderazgo en el movimiento indígena. Este mismo fenómeno se hace presente en las regiones en donde está más consolidado el movimiento indígena colombiano.

La heterogeneidad social entonces atraviesa a los tres grupos étnico-raciales. Esto se puede captar entre los indígenas incluso por pueblo indígena en indicadores como las tasas globales de fecundidad diferenciales, el acceso a la educación superior y sobre todo al acceso de las mujeres indígenas al sistema educativo (entre un pueblo y otro). Entre los afrocolombianos los diferenciales sociodemográficos y socioeconómicos entre regiones y área rural versus los residentes en centros urbanos, pero también en el interior de grandes ciudades como Bogotá y Cali (Urrea y Botero, 2010).

Los registros de encuestas realizadas después del 2005 para Bogotá y Cali (Urrea y Rodríguez, 2014; Urrea et al, 2015) están mostrando una fuerte dinámica migratoria rural-urbana de población indígena, la cual era de esperar debido a la intensa inserción en el sistema educativo colombiano de nuevas generaciones indígenas de varios pueblos. Esto explica una presencia cada vez más visible de indígenas en las urbes colombianas asociada al mismo tiempo a un proceso de fortalecimiento de *cabildos* indígenas en contextos de ciudad⁴³.

El fenómeno del multiculturalismo en Colombia en las últimas dos décadas marca así las políticas urbanas y rurales hacia las poblaciones afrodescendiente e indígena y en este sentido, más que los propios factores sociodemográficos, una re-indigenización y afirmación de la negritud y sus formas asociadas explican el crecimiento poblacional y una mayor visibilidad en el ámbito político nacional.

⁴³ Los *cabildos* urbanos se han beneficiado del conjunto de conquistas por parte del movimiento indígena, de modo que la mayor parte de las alcaldías municipales de ciudades importantes ya han reconocido las autoridades indígenas urbanas y en muchos casos ya se vienen implementado programas públicos municipales que buscan desarrollar políticas diferenciales para la población indígena urbana (Urrea et al.).

Bibliografía

Aguilera Díaz, María y Meisel Roca, Adolfo. 2009. "Cartagena de Indias en 1777: un análisis demográfico". En: *Tres siglos de historia demográfica en Cartagena de Indias*. Banco de la República. Bogotá.

Aikhenvald, Alexandra Y. y Dixon, R. M. W. 1999. "Other small families and isolates". En: Alexandra Y. Aikhenvald & R. M. W. Dixon. *The Amazonian Languages* (First edition). Cambridge University Press. United Kingdom: 341–383.

Andrews, George Reid. 2004. *Afro-Latin America 1800-2000*, Oxford University Press, New York.

Arango, Raúl y Sánchez, Enrique. 2004. *Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio*, Quebecor World Bogotá S.A, Bogotá.

Barbary, Olivier y Urrea, Fernando. 2004. *Gente Negra en Colombia. Dinámicas Sociopolíticas en Cali y el Pacífico*. Cidse/Univalle-Ird-Colciencias. Editorial Lealon, Medellín.

Colmenares, Germán. 1997. *Historia económica y social de Colombia 1537- 1719*, Tercer Mundo Editores, Santafé de Bogotá.

DANE. 2005. Procesamientos datos del censo a través de Redatam e Infraestructura Colombiana de Datos. También procesamientos realizados por el equipo DANE, 2007 y 2008, proyecto de cooperación Cidse/Univalle-DANE.

De Roux, Gustavo. 1991. "Orígenes y Expresiones de una Ideología Liberal". En: *Boletín Socioeconómico* No. 22. Julio de 1991, Cali: 2-22.

Encuesta de Empleo y Calidad de Vida de Cali, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Colombia), 2012.

Ethnologue. 2014. "Colombia". *Ethnologue Languages of the World*. Disponible en: <http://www.ethnologue.com/country/CO> Consultado en: 10/11/2014

Fajardo, Darío. 1971. "La población indígena en el momento de la conquista". En: *Ayer y hoy de los indígenas colombianos*, DANE.

Findji, María T. y Rojas, José M. 1982. *Territorio, economía y sociedad Páez*, Universidad del Valle, Cali.

Flórez, Carmen E. y Romero, Olga L. 2010. "La demografía de Colombia en el siglo XIX". En: *Economía colombiana del siglo XIX*, FCE, Banco de la República de Colombia, Bogotá.

González, María S. 2014. "Introducción a las lenguas indígenas de Colombia". En: *Lenguas Indígenas*. Instituto Caro y Cuervo. Disponible en: <http://www.lenguasdecolombia.gov.co/content/lenguas-indigenas> Consultado en: 15/11/2014

IBGE, Censos 2000 y 2010 (Brasil). Para el censo de 2010. Disponible en: http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/censo2010/nupcialidade_fecundidade_migracao/default_nupcialidade_fecundidade_migracao.shtm Consultado en: 20/12/2014

IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi). 2011. *Resguardos indígenas y títulos colectivos de comunidades negras*. SIG-OT. Disponible en: <http://sigotn.igac.gov.co/sigotn> Consultado en: 22/11/2014.

INEGI, Censos 2000 y 2010 (México). Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/default.aspx> Consultado en: 20/12/2014

Jaramillo Uribe, Jaime. 1969. *Ensayos sobre historia social colombiana*, Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá.

Jimeno Santoyo, Myriam. 1985. "Cauca: Las armas de los sagrado" En: Myriam Jimeno Santoyo y Adolfo Triana Antorveza (comps.), *Estado y minorías étnicas en Colombia*. Cuadernos del Jaguar/Funcol, Bogotá: 149-212.

Lippman, Wilcox y Ryberg. 2014. *World Family Map 2014. Mapping family change and child well-being outcomes*. Child Trends: Washington. Disponible en: <http://www.childtrends.org/wp-content/uploads/2014/04/WFM-2014-Final-LoRes.pdf> Consultado en: 20/12/2014.

Mcfarlene, Anthony. 1991. "Cimarrones y Palenques en Colombia: Siglo XVIII". En: *Historia y Espacio*, No. 14. Junio, Cali: 53-78.

Melo, Jorge Orlando. 1977. "¿Cuánta tierra necesita un indio para sobrevivir?". En: *Gaceta* No. 12-13, Colcultura, Julio, Bogotá: 28-32. Disponible en: <http://www.jorgeorlandomelo.com/cuantatierra.htm> Consultado en: 1/12/2014.

Melo, Jorge Orlando. 1990. "Historia de la población y ocupación del territorio colombiano". En: Corporación Centro Regional de Población -CCRP- y Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, CEDE, Universidad de los Andes, *Población y Desarrollo*, Bogotá. Disponible en: <http://www.jorgeorlandomelo.com/histpobla.htm>. Consultado en: 1/12/2014.

Ministerio del Interior (República de Colombia). 2014. "Decreto: número 1953 de 2014 (7 octubre 2014). "Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de que trata el artículo 329 de la Constitución Política", Bogotá: 49.

ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia). "Pueblos indígenas. ¿Cuáles son, cuántos y dónde se ubican los pueblos indígenas de Colombia?". Disponible en: www.cms.onic.org.co/pueblos-indigenas/. Consultado en: 10/11/2014

Palacios, Jorge. 1992. "La esclavitud y la sociedad esclavista". En: Jaime Jaramillo Uribe et al. *Manual de historia de Colombia*. Tercer Mundo Editores, Bogotá: 303-343.

PERLA (Proyecto Etnicidad y Raza en América Latina), Princeton University y Universidad del Valle, encuesta PERLA versión Colombia, "Discriminación racial en Colombia", Centro Nacional de Consultoría, 2010.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2012. *Afrocolombianos: sus territorios y condiciones de vida*. Colección Cuadernos INDH 2011, Bogotá.

Rojas, José María. 2011. *La estrategia del terror en la guerra de conquista 1492-1552*, Hombre Nuevo Editores. Medellín.

Ruíz García, Fabio A. 2006. "La construcción de territorialidad para los grupos étnicos en Colombia". En: *Revista del Centro Andino de Altos Estudios CEDANE*. Vol. 1 No. 2. Disponible en: https://www.dane.gov.co/revista_ib/html_r2/articulo7_r2.htm Consultado en: 1/11/2014

Tovar, Hermes. 1994. "La manumisión de esclavos en Colombia, 1809 - 1851, Aspectos sociales, económicos y políticos". En: *Revista Credencial Historia*, Edición 59, Noviembre, Bogotá.

Tovar, Jorge. 2010. "La manumisión en Colombia, 1821-1851. Un análisis cuantitativo". En: Meisel Adolfo y Ramírez María Teresa. *Economía Colombiana del siglo XIX*, FCE, Banco de la República de Colombia, Bogotá.

Urrea Giraldo, Fernando y Viáfara López, Carlos. 2007. *Pobreza y grupos étnicos en Colombia: análisis de sus factores determinantes y lineamientos de políticas para su reducción*. Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD), Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.

Urrea Giraldo, Fernando y Ruíz García, Fabio Alberto. 2009. "Un análisis sociológico de las estadísticas étnico-raciales en los Censos de 1993 y 2005". En: Beatriz Castro Carvajal (compiladora) *La sociedad colombiana. Cifras y tendencias*. Programa Editorial Universidad del Valle. Colección de Libros de Investigación, Cali: 147-171.

Urrea Giraldo, Fernando y Botero Arias, Waldor. 2010. "Patrones sociodemográficos diferenciales en Bogotá y Cali, con base en el censo de 2005, y la presencia de clases medias negras en las dos ciudades". En: *Sociedad y Economía No. 18*, 2010 pp. 85-112.

Urrea Giraldo, Fernando. 2011. "La conformación paulatina de clases medias negras en Cali y Bogotá a lo largo del siglo XX y la primera década del XXI". En: *Revista de Estudios Sociales No. 39*. Abril de 2011, Bogotá. pp. 24-41.

Urrea Giraldo, Fernando. 2012. "Transformaciones sociodemográficas y grupos socioraciales en Cali, siglo XX e inicios del siglo XXI". En: José B. Garzón, *Historia de Cali, siglo XX*. Tomo I, Programa Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, Cali: 145-194.

Urrea Giraldo, Fernando y Rodríguez Sánchez, Diego Alejandro. 2014. "La población afrodescendiente, indígena y rom en Bogotá: una mirada comparativa con la blanca-mestiza". En: *Poblaciones, Demografía y Diversidad: Hacia la Inclusión y la Equidad en Bogotá*, Secretaría Distrital de Planeación, Bogotá: 281-347.

Urrea-Giraldo, Fernando; Viáfara López, Carlos y Viveros Vigoya, Mara. 2014. "From Whitened Miscegenation to Tri-Ethnic Multiculturalism. Race and Ethnicity in Colombia". En: Edward Telles et al. (ed). *Pigmentocracies. Ethnicity, Race, and Color in Latin America*. The University of North Carolina Press, Chapel Hill: 81-125.

Urrea Giraldo, Fernando y Rodríguez Sánchez, Diego Alejandro. 2015. (en proceso de publicación). "Desafíos y perspectivas teóricas y metodologías comparativas: Importancia de un acercamiento cuantitativo sociodemográfico a la dimensión étnico-racial en América Latina". En: Flávio Gomes, Antônio Liberac y Axel Rojas (editores) *Gente Negra - Brasil-Colômbia*, Universidade Federal de Rio de Janeiro (UFRJ), Rio de Janeiro.

Urrea Giraldo, Fernando; Cuarán, Eudo Fidel; Gualiche, Magaly Andrea; y Vitonás, Flor Delia. 2015. "Política pública de inclusión para los pueblos indígenas de Santiago de Cali, con énfasis en una estrategia de acciones afirmativas". Consultoría para Acdi-Voca/USAID y la Secretar, Cali. 120 p.